

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 320.

Oviedo, de miércoles 30 julio de 1924

10 Céntimos.

DE COLABORACION

Justificando mi aplauso

Después del primer aniversario

Cierto es aquello de que "cada buhonero alaba sus agujas", y harto sabido es ya, por olvidado, que "no hay tabernero que hable mal del vino". Pero cierto es también que nada justifica mejor las bondades de las cosas, ni nada elogia con más elocuencia sus méritos que los propios hechos que de ellas se derivan.

Las verdades perogrullescas, ante esas que quedan expuestas, son miniaturas imprecisas de la verdad "verdadera", que en escalas inacabables modula en el pentágono de la vida sus múltiples cadencias, y que en prolongaciones infinitas palpita eternamente, lo mismo en las galanuras del Arte que en las leyes inmutables de la Naturaleza, que en las conclusiones definitivas de la Ciencia, que en las bases incommovibles de la Sociedad.

Si, como dijo el poeta, "la verdad, así, a secas, es una cinta de muchísimos colores", la que encarna lo verdadero en su esencia más alambicada, en su pureza más íntegra y en sus reconditeces más ocultas, esa resiste las mudanzas todas que llegan y pasan con el correr de los años, y así es ella en Jesús, para todas las sociedades pasadas, presentes y venideras, el bien absoluto; en Wágnner, el genio creador que arrancó a las leyendas del Rhin sus misterios y secretos para agigantar lo sinfónico en portentosos alardes de maravilloso Arte; en Pasteur, la inefable ventura, a la Ciencia conquistada para librar a la Humanidad de un suplicio de terribles tormentos físicos, y en la majestad augusta de los cielos, palio infinito de constantes renovaciones, la inmutabilidad de las leyes naturales que rigen el sereno movimiento de los mundos, sin finales en el tiempo y sin limitaciones en el espacio.

Saliendo del negro túnel de la disquisición filosófica a las diáfanas claridades de lo sencillo y real, para abarcar con una mirada los florecidos campos de la vida, embellecidos ellos bajo la gloria del sol de un optimismo sano, resumamos el por qué de lo dicho, y señalemos los motivos que lo originaron, y que no son otros que aquellos que nacen del entusiasta deseo de exteriorizar un aplauso leal a la simpática obra de REGION al cumplir su primer año de vida periodística, que no necesita otros encomios que los que se concretan en sus hechos y sus triunfos.

Bien se me alcanza que a los señores que fundaron tan prestigiosa publicación les ha de bastar, para remuneración de sus quebrantos pecuniarios, la alegría que han de experimentar ellos al ver cómo en las páginas de su periódico (que lo es también espiritualmente de todos los buenos hijos de Asturias) hallan hospitalaria acogida las aspiraciones elevadas de un regionalismo sin dobleces, y apuntado él por el amor a la Patria grande de todos los españoles.

Les bastará también el halagar su fuero íntimo con el acariciador orgullo que ha de prodigarles la progresiva marcha de su periódico, que identificándose en todo momento con los afanes del pueblo asturiano, que no puede escatimarle, ni mucho menos negarle su franco apoyo, hallando, como en él halla, la mejor disposición para alcanzar los más altos empeños; teniendo, como en él tiene, un defensor infatigable de sus más sagrados derechos, y siendo, como él es, el definidor y propagador de aquellos deberes, de los que no se puede prescindir, para escalar alturas de mejoramiento colectivo; que solidarizándose con aquellas ideas tendientes a la solución definitiva de nuestros más apremiantes problemas regionales; que uniendo sus impulsos al de todos los que marchan a la conquista de una

vida mejor, más elevada en el concepto del respeto mutuo que ha de inspirarse en las máximas divinas, engendradas en el perfecto amor; más unificada en la comprensión única y amplia del Progreso; más resignada en las defensas de la Patria, que tantos sacrificios demandan; más convencida de que en la perfección de los hogares estriba precisamente el bienestar común y la eficacia de las prácticas ciudadanas; y que encuadrando su acción diaria en la rectitud y la justicia, llegará la gran publicación asturiana a términos de prósperos desarrollos y a situaciones de un bello florecimiento.

No se me oculta a mí que para los que en estas páginas, en ráfagas de pensamientos, van dejando todos los días la encarnadura de sus íntimos sentires, más que los parabienes que reciban por lo acertado y patriótico de sus campañas, por la oportunidad de sus notas informativas, por lo asturianísimo de su obra, y más que las voces alentadoras que desde las columnas de las demás publicaciones regionales les prodiguen sus dignísimos compañeros de profesión; más que todo eso, decimos, ha de agradecerles la satisfacción que espontáneamente concede el propio convencimiento del noble deber cumplido.

Con él tendrán todos, en su fraternal camaradería, el más fuerte acicate, lo mismo en los instantes de tristezas, de indecisiones y dudas, cuando la razón perfila sus grotescas figuras en el fondo sombrío de los amargos desengaños, que cuando, alegres, decididos y confiados, se afanan por cantar de Asturias, con la belleza de sus risueñas campiñas, la hidalguía de sus hijos; con el brío de la raza, la justicia de sus legítimas defensas; con las melancólicas ternuras de sus dulces cantares, los méritos de sus hombres ilustres, y con el amor a todo lo español, la gloria de sus áureas tradiciones.

Y porque ese programa, de un vasto alcance patriótico, va REGION cumpliéndolo, sin cohibiciones ni estridencias, sin titubeos ni desplantes, es por lo que su popularidad es ya notoria en toda Asturias, y por lo que

ella, para todos los asturianos que lejos de la tierra nativa la recuerdan con el alma, y más bella la contemplan al través de la nostalgia, ha de ser, sin duda alguna, REGION como una caricia de consuelo en las hondas tristezas de la ausencia.

Osmundo B. GUTIERREZ

Avilés, 27 de julio de 1924.

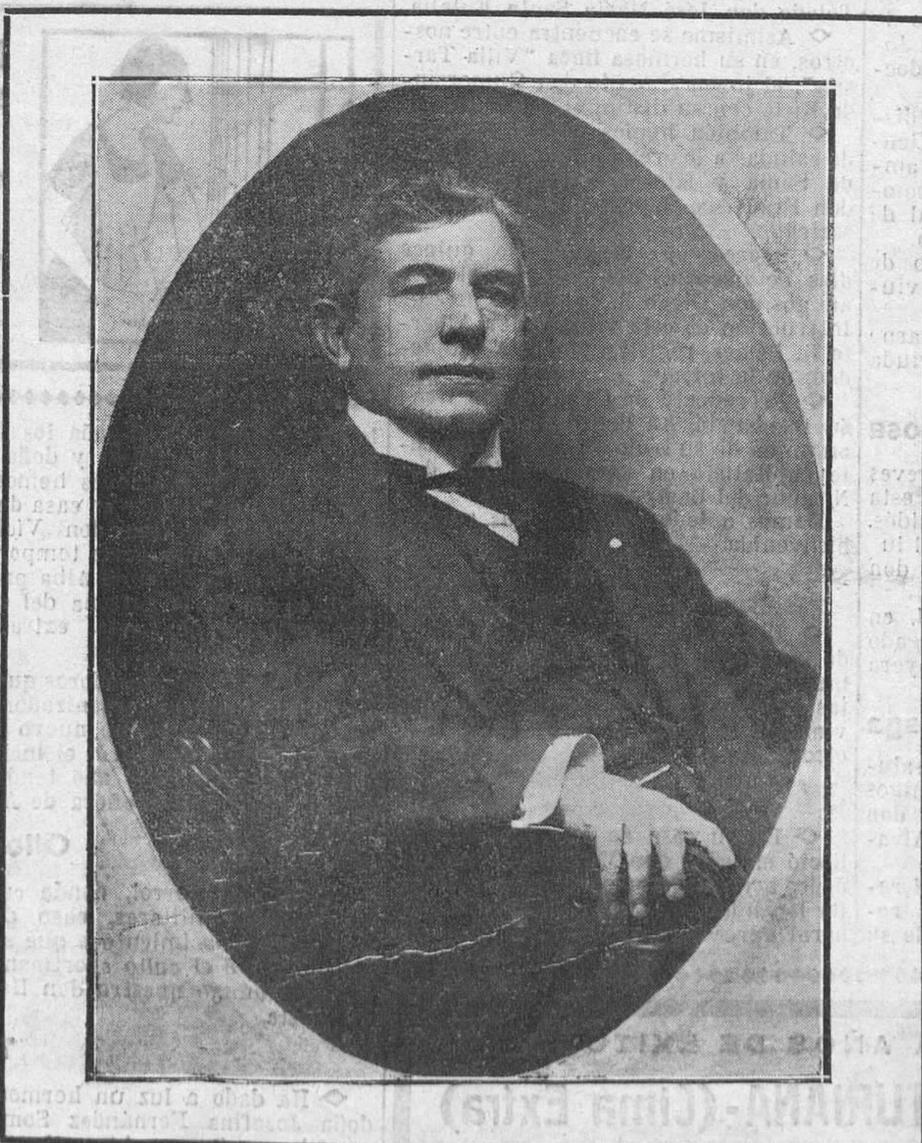
De Cangas de Tineo

Comité pro-ferrocarril

Preside nuestro dignísimo delegado gubernativo, con asistencia de los demás señores del Comité, quienes, después de estudiar los asuntos de trámite y escuchada la lectura de cartas y telegramas, acuerdan que con el señor alcalde, después de hechas las invitaciones a los demás Comités, reunirse en Oviedo el día primero del próximo agosto, para cumplimentar en la Diputación al marqués de Estella y hacerle, en nombre de todos los Ayuntamientos que serán beneficiados, entrega de la exposición razonada de nuestras olvidadas riquezas y de los beneficios que a la Patria reportaría poder llevar al mercado mundial tantos millones de toneladas que representaría el tráfico de nuestro futuro ferrocarril, económico y estratégico.

Espiritualmente conocemos al marqués de Estella, y no dudamos que con la grandeza de su alma y la rectitud de sus juicios acogerá la solicitud de estos astures como obra que no espera dilaciones por lo razonada y justa.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen



D. JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Fundador de las escuelas "Pepín Rodríguez", de Colloto.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Por no ser millonario

Mr. Nash había trabajado como obrero en un taller de ropa hecha.

Supo ahorrar, y con sus ahorros pudo establecerse. Puso otro taller de ropa hecha. En él dió trabajo a treinta obreros.

Pero como mister Arthur Nash sabía lo que un obrero mal retribuido sufre y lo de mala gana que trabaja, y como además él es amigo de la justicia, no quiso ser como los otros patronos. Y en lugar de pagarles salario de hambre, pues ello era contrario a la ley de la justicia y de la caridad cristianas, decidió aumentar a sus obreros el salario en un 200 y un 400.

Por lo menos—se decía—no me recordará la conciencia de haberme rico a costa del sudor de mis obreros de mis compañeros.

Los negociantes, en cuanto se enteraron del modo de proceder de mister Arthur Nash, no temieron la competencia que pudiera hacerseles, y además se convencieron de que aquello iba derecho a la ruina, al fracaso.

Pero tuvieron que convencerse de lo contrario.

Pasaron cuatro, seis, ocho meses, un año, y el negocio iba viento en popa. Los obreros producían el doble y el triple que los demás, y la casa ganaba cuanto quería.

Decidió entonces, porque era enemigo de cobrar al cliente lo que no quería que le cobrasen a él, cobrarles no más que lo que en conciencia debía cobrarles.

El negocio aumentó; tenía más obreros.

Mr. Asthur, que quería vivir bien y tranquilo, sin grandes quebraderos de cabeza y sin hambre ni miserias, pero que tampoco quería ser millonario, por no ignorar que ello da también muchos sinsabores y disgustos, repartió entre sus obreros las acciones, y se retiró del negocio, con un capitalito suficiente, a pasar la vida sin privaciones.

Esto hizo mister Arthur Mash, por no querer ser millonario.

A. L.

DE GIJON

La Feria de Muestras Asturiana

INVITANDO A LOS ALCALDES

Ayer ha salido para Pravia, Grado y Belmonte, el secretario general de la Feria de Muestras.

Hoy continuará viaje a Cangas de Tineo y Tineo, y mañana, a Lueca, Castropol y Vegadeo, donde esperará la llegada del señor Primó de Rivera para unirse a la caravana que llegará de esta villa.

El objeto de este viaje es entregar a los alcaldes de los respectivos partidos judiciales, para que ellos los hagan llegar a poder de los restantes alcaldes el cuestionario de la Feria, invitándoles al acto de su inauguración.

Apartado de REGION, número 42

Un consejo diario

Alégrate de tener imitadores, por que en ellos podrás notar tus defectos.

DE SOCIEDAD

Oviedo

◇ Para el balneario de Mondáriz salió el jefe del partido reformista, don Melquíades Álvarez, acompañado del ex diputado a Cortes don Alfredo Martínez.

◇ Ha regresado de Guiltriz el director de "El Carbayón", don Gonzalo de Merás y Navia-Osorio.

◇ Se encuentra en esta capital la bellísima señorita Rosita Cuervo.

◇ Ha salido para Santander el concejal de este Ayuntamiento don Angel Arias.

◇ Se ha trasladado de Madrid a Grado nuestro distinguido amigo don Urbano González.

◇ Para Torrejavega salió don Celso Rodríguez Tuñón.

◇ Saludamos en esta ciudad al respetable y querido amigo nuestro don Manuel Tamargo, abad de la Real Catedral de Cavadonga.

◇ Para Ribadesella, donde pasará una temporada, salió la bella y distinguida señorita ovetense Clementina Fresno.

◇ Para Santander marchó don Juan González Piedra-Tovar, acompañado de su hermana, la bellísima señorita Raquel.

◇ Se halla en Oviedo la condesa de Limiers con sus bellísimas hijas.

◇ De Ribadesella regresó a esta capital el señor marqués de la Rodrigo.

◇ Se encuentra entre nosotros, pasando una temporada, la distinguida señora viuda de don Alejandro Salmeán.

◇ Se halla en Gijón el joven médico de Madrid don Antonio Moya, hijo del que fué ilustre periodista don Miguel.

Avilés

En el rápido trasatlántico "Cristóbal Colón" han llegado hoy al Muelle el ilustre pianista don Benjamín Orbón, quien viene a pasar la acostumbrada temporada al lado de los suyos; el importante almacenista de Sagua la Grande don Manuel R. Maribona; la apreciable familia de don Luis M. Somines, y el conocido avilesino de Méjico don Angel Fernández Figueroa, a quien acompaña su distinguida esposa.

◇ En el Hotel "La Serrana" se celebra hoy miércoles una "cena americana", que promete resultar brillantísima, habiendo separado mesas aristocráticas familias de la localidad y de la colonia de Salinas, este año muy numerosa.

◇ Ha salido para el balneario de Liérganes (Santander), acompañado de sus hermanos don Francisco y don José María, el ilustrado presbítero doctor don Florentino Rodríguez.

◇ Regresaron de Mondáriz los distinguidos señores don Mauro B. Gendín y don Bernardo Cueto Suárez, ambos con sus respectivas señoras, acompañándoles también el ex concejal de este Ayuntamiento don José Cueto.

◇ Se encuentra en su palacio de Trasona la aristocrática marquesa viuda de Peñalver.

◇ Para sus posesiones de Pillarno salió ayer la respetable señora viuda de Ramón González y González,

Villavieja

◇ Después de permanecer breves días en Pola de Siero, regresó a esta villa el apreciable joven Jesús Valdés.

◇ Se encontraba en esta villa el lunes último el culto joven marqués don Pedro Moreno.

◇ Saludamos en esta localidad, en la tarde de anteayer, al culto abogado de Belmonte don Francisco Peruyera Martínez.

Noriega

◇ Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros buenos amigos y parientes don Alberto Muñoz, don Severino Pello y don Benedicto Alvarez, de Mieres.

◇ En nuestra iglesia parroquial recibió las aguas del bautismo un robusto hijo de don Víctor Ruiz y de su



GIJÓN: LAS FIESTAS DEL DOMINGO EN GRANDA.--La procesión saliendo de la Iglesia. (Foto Suárez)

esposa Felisa Bada, siendo padrinos de dicho acto don Liberato Agüería y su esposa doña Antonina de la Fuente. Impusieronle el nombre de Angel.

Luarca

◇ Hemos tenido el gusto de saludar al culto registrador de la Propiedad, de Manresa, y buen amigo nuestro, don Eladio Rico Rivas, quien viene a pasar la temporada de verano en su preciosa finca de "La Capitana".

◇ También ha llegado a pasar la temporada de verano entre nosotros el digno abogado fiscal de la Audiencia de Toledo don José María Santa Eulalia.

◇ Asimismo se encuentra entre nosotros, en su hermosa finca "Villa Tar-sila", el joven abogado don Gumersindo Rico, con su distinguida familia.

◇ También hemos tenido el gusto de saludar a los reputados odontólogos, de Sama y Mieres, respectivamente, don Francisco Gayoso y don Jesús Casariego.

◇ Regresaron, después de quince días de licencia, nuestros respetables amigos don Diego R. Camarón, juez de Instrucción de esta villa, y don Alberto R. Peláez, registrador de la Propiedad, de la misma.

◇ Procedente de Cuba, donde tiene su residencia, ha llegado a esta villa, en unión de su bella esposa, el opulento capitalista en aquella Antilla don Nicanor del Campo.

Fuente Santa (Nava)

◇ El pasado domingo, con motivo de las fiestas en este balneario, tuvimos el gusto de saludar a unas cuantas bellísimas señoritas de Nava, que vinieron a pasar la tarde entre nosotros.

Quirós

◇ En su casa de Las Agüeras falleció el señor don Vicente García Cañedo, acreditado comerciante de aquella localidad, que en vida gozó de general aprecio y consideración.

Reciban todos sus familiares la expresión de nuestra más sentida condolencia.

◇ En su magnífica posesión del campo de Lindes se encuentra veraneando don Manuel Nieto Aurré.

◇ Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo director de esta dependencia Fábrica de Mieres el culto alemán don Fernando Mayer. Deseamosle el mejor acierto en el desempeño de su elevado cargo.

◇ Procedentes de la Argentina y en viaje de recreo, recorren las principa-



Muebles y pisos brillantes
Se obtienen con grandísima facilidad, usando la **Cera líquida "ZEMA"** que es la más económica
Venta en droguerías, bazares y ferreterías

les poblaciones de España los jóvenes esposos don José Muñoz y doña Veneranda Alvarez, a quienes hemos tenido el gusto de saludar en casa de nuestro querido parroco don Víctor, en donde pasarán una corta temporada.

◇ Los de la Peña de Alba preparan para el día de la patrona del concejo un programa de fiestas extraordinarias.

A juzgar por los miembros que constituyen la Comisión organizadora, confiamos en que será un nuevo triunfo para el Casino de Quirós el lucimiento y brillantez que este año tendrán las fiestas de Nuestra Señora de Alba.

Ollonlego

◇ Para el Ferról, donde cumplirá sus deberes militares, caso de salir útil del reconocimiento a que será sometido, salió el culto sportman y distinguido amigo nuestro don Herminio F. Cuesta,

Trubla

◇ Ha dado a luz un hermoso niño doña Josefina Fernández Somer, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Arellano.

Tanto la madre como el recién na-

cido, siguen en perfecto estado de salud, de lo que mucho nos alegramos.

◇ Ha fallecido a la edad de setenta y dos años, don Zoilo Hidalgo; su muerte, ha causado impresión en el pueblo, donde era el finado muy querido; fué durante su existencia modelo de padre de familia, los que hoy lloran con amargura tan irreparable pérdida.

La conducción del cadáver se verificó el domingo, a las cuatro de la tarde, acto al que asistió mucha gente.

Descanse en paz y reciba su desconsolada esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

Nava

◇ El pasado domingo pasaron el día en Sama, con motivo de las fiestas de Santiago, nuestros estimados amigos don Paulino de la Vega y don Alfredo González.

◇ En Oviedo pasaron unos días don Corsino García y don Gonzaga Mendoza.

De Cangas de Tineo

Intereses astures

FERIA DE MUESTRAS EN GIJÓN

En el salón de actos de nuestro ilustrísimo Ayuntamiento, presididos por nuestro delegado gubernativo, se reúnen los elementos industriales de la villa, y se acuerda, con el patrocinio del concejo, acudir a la feria con nuestros productos vinícolas, minería, maderas y demás, que en tan alto grado pondrán a la villa en ese concurso de productores.

Si magnífica es la idea de don Rafael Rodríguez, de convocar a nueva junta para concretar los gastos de instalación, nos parece preciosa la "idea" de don Victorino López Llano, de mandar allá una cuba grande del "vino Cangas", que él regala, para que se

Casa Natalio
SASTRERIA FINA
GENEROS INGLESES



Dietario gijonés

LOS PUESTOS PARA LA FERIA

En el paseo de San José han comenzado a instalarse ayer los puestos de feria, por ser éste el sitio dedicado este año por el Ayuntamiento a tal objeto.

CONCESION DE PERMISO A SOLDADOS

El alcalde se ha dirigido al gobernador para rogarle que durante nuestras fiestas de Begofía se concedan algunos días de permiso a los soldados del regimiento de Minadores Zapadores, de guarnición en Oviedo, según deseo que se trasmite.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

ENTUSIASTAS PREPARATIVOS

El viaje del general Primo de Rivera

Prolongará su estancia en Asturias.--Visitará los establecimientos fabriles y cuencas mineras.--Se le formularán importantes peticiones en beneficio de la región

EL ITINERARIO QUE SEGUIRA EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ayer, a última hora de la tarde, el general Zuñiga nos ha proporcionado algunos datos acerca de la estancia en esta provincia del marqués de Estella.

El día 2 de agosto, el presidente saldrá de Oviedo a las nueve de la mañana y visitará la Fábrica Nacional de Armas de la Vega.

Después se detendrá en Lugones, con el objeto de visitar detenidamente la fábrica de metales que dirige el señor Ladreda. Después se dirigirá al puerto de Musel.

El día 3 seguirá el itinerario ya conocido.

A las ocho y media de la mañana del día 4, el presidente saldrá en automóvil a visitar la fábrica de Duro-Felguera y la cuenca minera de Langreo, y ese día será obsequiado con un vino de honor por el Ayuntamiento de Sama.

A las doce regresará a Oviedo, de donde saldrá a las tres y media de la tarde, para visitar la Fábrica Nacional de Cañones, de Trubia, y la fábrica de roza de San Claudio.

A las seis de la tarde saldrá de excursión, por Avilés y Salinas, regresando a Oviedo.

Visitará, el día 5, a las nueve de la mañana, los cuarteles de Santa Clara y Pelayo, y después irá a Ablaña, visitando los lavaderos de Barredo y la Fábrica de Mieres, donde será obsequiado con un banquete.

Después recorrerá algunas minas del grupo "Mariana", propiedad de la Fábrica de Mieres, y las de la Empresa Hulleras de Turón.

Ese día visitará también el marqués de Estella la central de la Electra del Viesgo.

También se detendrá en Ujo a visitar las minas de la Hullera Española, donde será obsequiado por la Dirección con un lunch.

A las seis de la tarde visitará las obras de la electrificación de la rampa

de Pajares, y después emprenderá el regreso a la corte.

Este es, por ahora, el programa oficial del viaje a Asturias del presidente del Directorio.

NOTA OFICIOSA IMPORTANTES INSTRUCCIONES PARA LOS SOMATENES

Con el fin de que llegue a conocimiento de todos los Somatenes de la provincia, se dirige la presente nota a los señores vocales y cabos de partido, con las prevenciones que deban seguirse para conseguir el mayor orden en los actos de bendición y entrega de las banderas del Somatén.

En lo referente a los transportes, la Compañía de los Económicos pondrá un tren especial para todos los Somatenes de Oviedo, Nava, Infiesto y Villamayor, que saldrá de la capital a las 3,30; pasará por Nava a las 4,48; por Infiesto a las 5,57; por Villamayor, a las 6,09, y llegará a Arriendas a las 6,37.

El segundo tren, con el que enlazarán los especiales de San Esteban, Mieres, Laviana y Gijón, saldrá de Oviedo a las 7,15; pasará por el Berroón a las 7,51, y llegará a Arriendas a las 9,42; en este tren podrán ir también los Somatenes de Pola de Siero.

El tercer tren será el ordinario, de las 8,30, y en él irán los procedentes de Avilés, y llegará a Arriendas a las 10,57.

De estos trenes podrán hacer uso todos los Somatenes de la provincia, aunque deben ocupar con preferencia los especiales, porque el ordinario tendrá contadísimas plazas para el Somatén.

Todos los trenes tendrán continuación a Covadonga en el tranvía.

La Comisión en Cangas de Onís procurará utilizar cuantos camiones y camionetas puedan ayudar al transporte de Somatenes, desde Arriendas al Relpelao.

Dicha Comisión dispondrá que cuantos automóviles puedan, después de llegar a Covadonga, rendir un último viaje a Arriendas para conducir somatenistas después de la llegada del último tren, lo harán para conseguir que todos estén a la entrada en Covadonga del excelentísimo señor presidente del Directorio, rogando que cuantos vayan presten este servicio.

Es muy conveniente que cada somatenista lleve su comida, por ser escasísimos los medios existentes en Co-



ORTIGUERA.--"Quinta Jardón", donde se hospedará el general Primo de Rivera a su paso de Galicia para Asturias

vadonga, y se ordenará terminantemente que las armas vayan descargadas.

El regreso se organizará en forma análoga, y estará en Oviedo el último tren a las 22, enlazando con los especiales.

La organización en Covadonga se hará siguiendo las indicaciones de la Comisión, que en tal punto se encontrará.

Por de pronto deben saber los Somatenes que han de agruparse los de cada partido judicial en la explanada debajo de la Gruta, con los cabos y subcabos respectivos.

Terminado el acto de entrega de las banderas, empezará el desfile, que iniciará la Compañía del regimiento del Príncipe (en cabeza), y continuarán los Somatenes con relación al lugar en que la explanada ocupen.

Todas las indicaciones de detalle para la colocación de automóviles deberán obedecerse, pues se harán en beneficio de todos.—La Comisión organizadora.

UNA REUNION

En la Cámara de Comercio de esta localidad se han reunido ayer tarde los somatenistas de Oviedo, bajo la presidencia del delegado, al objeto de ultimar los detalles de su intervención en la gran fiesta que ha de celebrarse el próximo domingo en Covadonga.

En la reunión ha reinado el mayor entusiasmo, ofreciéndose los presentes a realizar cuantos sacrificios sean necesarios por el mayor éxito del festival.

DESDE HOY SE PUEDEN RECOGER LOS BILLETES

Como el número de somatenistas que se trasladarán a Covadonga el domingo próximo va a ser extraordinario,

con objeto de dar el mayor número posible de facilidades, desde hoy se pueden recoger los billetes para los trenes ordinarios y especiales, en la oficina del Somatén, situada en el Gobierno Militar.

El precio de cada billete es de siete pesetas, ida y vuelta.

En Gijón

EL PRESIDENTE Pernoctará AQUÍ.—SE LE PREPARA UN GRAN RECIBIMIENTO.—HABRÁ BAILE EN EL CLUB Y VERBENA POPULAR

El alcalde recibió ayer un telegrama del gobernador de la provincia, que dice así:

"Presidente Directorio desea que en cuantos banquetes se le ofrezcan figurar solamente vinos de procedencia española. Salúdale."

También nos manifestó el alcalde que, según le acababa de comunicar por teléfono el gobernador, el general Primo de Rivera pernoctará en Gijón el sábado, y al siguiente día, por la mañana, marchará a Covadonga, para asistir al solemne acto que allí celebran los Somatenes.

Como consecuencia de la estancia del presidente en nuestra villa, la citada noche se le obsequiará con un baile en el pabellón del Club de Regatas y una verbena popular.

El señor Zuñiga publicará una alocución, dirigida al vecindario, para que el recibimiento al general resulte digno de nuestro pueblo, y hoy se celebrará en la Alcaldía una reunión de personalidades para ultimar los detalles del recibimiento.

Asimismo nos dijo el alcalde que las peticiones que ha de hacer a Primo de Rivera, en nombre del pueblo, serán muy concisas y se limitarán a pedir la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos; continuación de las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol, y un escrito que se le entregará sobre el de Lieres-Musel.

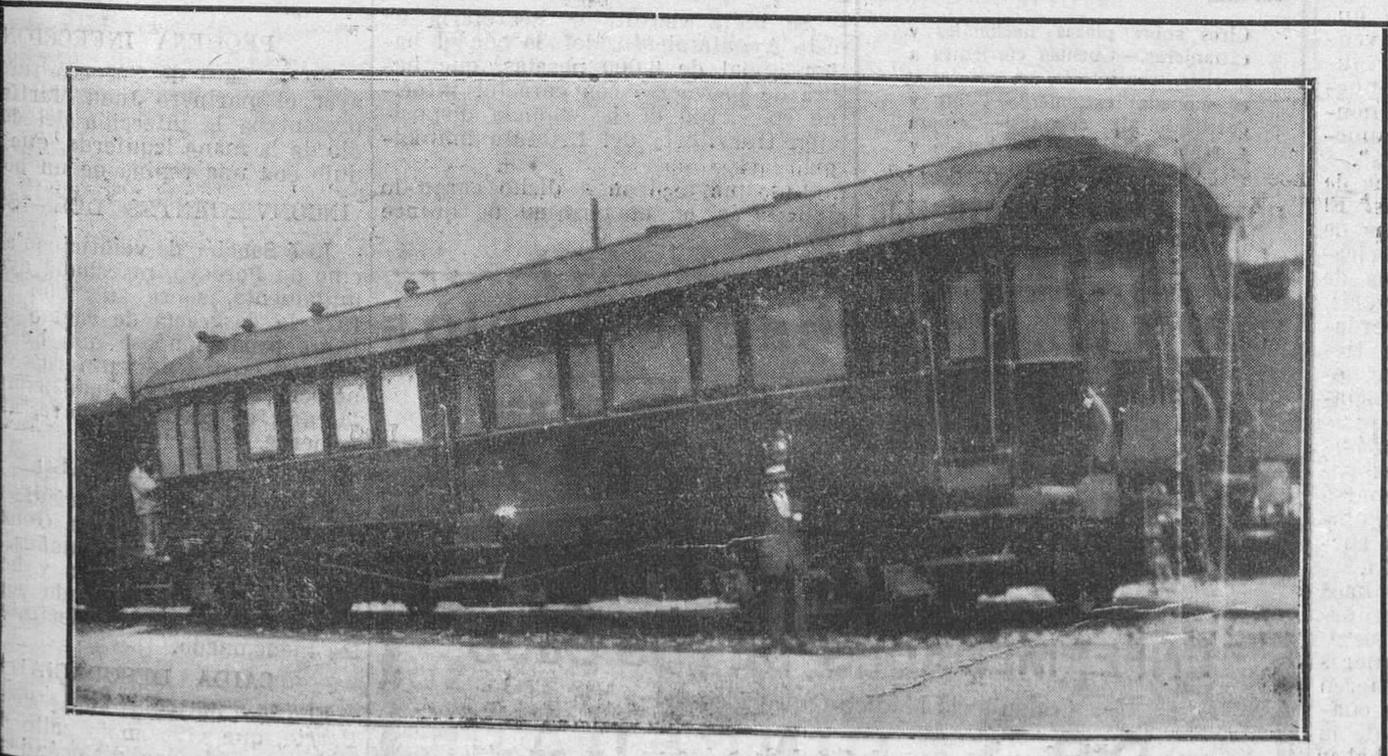
Se tienen noticias de que vendrán a ésta el alcalde de Astorga y presidente de aquella Cámara de Comercio, para pedir la construcción del ferrocarril Astorga-Musel.

El Ayuntamiento tiene pensado que vayan a recibir al presidente y al Comité de la provincia la Comisión permanente y los concejales que quieran acompañarla.

La llegada a Gijón del presidente, procedente de Avilés, será el día 2, visitando nuestro puerto del Musel, en compañía de la Junta de Obras.

Su entrada en la población será por la Gran Vía, recibiendo en la puer-

Amortiguadores HARTFORD
VENTA EXCLUSIVA PARA ASTURIAS:
Garage España-Oviedo
Cuidado con las imitaciones.



Magnífico coche-salón, perteneciente a Obras Públicas, que ha sido traído a Oviedo para el servicio del general Primo de Rivera. Es de construcción española y está equipado en forma insuperable. (Foto Buelta)

JEREZ-QUINA "HELIUM"

SORD DEL JEREZ-QUINA "HELIUM" JEREZ

En los buenos establecimientos

ta de la villa el alcalde, concejales, Comisiones y representaciones.

Luego marchará a las Casas Consistoriales, siguiendo el itinerario ya conocido, y después tendrá lugar la recepción oficial.

El alcalde ha oficiado a la Unión de los Gremios y Cámara de Propiedad, pidiendo que el comercio cierre sus puertas durante la estancia del presidente en nuestra villa, rogando también se adornen los escaparates, se pongan colgaduras en los balcones y se iluminen las casas.

Seguramente que la villa de Gijón, siempre cortés y hospitalaria, ha de tributar un gran recibimiento al presidente del Directorio militar, que hoy dirige los destinos de la Patria.

EL TREN ESPECIAL PARA COVADONGA

La Compañía del Ferrocarril de Langreo organizará un tren especial para el transporte de los somatenistas desde esta villa a Noreña, donde enlazará, a las 7,35 de la mañana, con el especial de los Económicos.

En las oficinas del Somatén se despachan desde hoy los billetes al precio de siete pesetas.

Moscones y trubiecos

Desde muy antiguo perteneció Trubia al Ayuntamiento de Grado, hasta allá por el año 1888, que pasó agregada al de Oviedo; desde entonces data también la amistad y simpatía que ambos pueblos se profesan.

De ahí que cuando celebra sus fiestas se sienta ese entusiasmo entre la juventud trubieca por asistir a ellas.

El día 25 celebró las de Santiago. El día amaneció espléndido, y la juventud se disponía a pasar un día alegre en la vecina villa.

A instancia de varios amigos, yo también pasé a engrosar la manifestación que con grande alegría se formaba, y allá nos trasladamos.

En trenes y automóviles llegaban muchos forasteros, y el real de la feria se veía muy concurrido. Paseamos por sus limpias calles, admirando el gran desarrollo adquirido por esta villa en pocos años, así como su hermoso parque, el cual me hacía recordar días alegres de mi juventud, y en donde se encuentra instalada la estatua de Pedregal, símbolo y representación de los distinguidos guerreros y verdaderas lumbreras que a las Armas, las Ciencias y las Artes ha dado el pueblo de Grado.

Posee soberbios edificios y amplias calles; recientemente se instaló la nueva traída de aguas, no faltándole más, para colocarla a la cabeza de las principales villas de nuestra región, que el Ayuntamiento construya un buen mercado cubierto y asfalte sus principales calles.

Cuenta con muchos hijo-hidalgos, motivo por el cual tiene buenos benefactores. Lástima que a pesar de sus inmejorables condiciones topográficas no exista ninguna industria, lo que hace que la mayor parte de su juventud emigre a América, de donde muchos regresan a instalarse a su pueblo natal, con el producto de su honrado trabajo, formando así una numerosa colonia de ricos "americanos".

Pero no por eso deja de ser una de las villas más ricas de Asturias. El pueblo vive del mercado; muchas de sus mujeres se dedican a la fabricación de las famosas "zapatillas de Grado", y los hombres, en su mayoría, a la agricultura, de la que son verdaderos artistas; sus huertas nada tienen que envidiar a los jardinillos sevillanos ni famosas huertas valencianas.

De su mercado, uno de los más importantes de la provincia, se exportan, miércoles y domingo, centenares de cabezas de ganado, y sus legumbres y hortalizas son llevadas a surtir muchos mercados de la región.

¡Ley de la compensación, que hace rica esta hermosa villa y sus contornos!

En Grado trabajaron los primeros pistoleros que más tarde se fueron extendiendo hacia Trubia, y a los cuales se les debe la implantación de la gran Fábrica Nacional, y que de haber caído en suerte, allí y no en Trubia se hubiese instalado. De haber sucedido así, ¿no seríamos "moscones" los trubiecos?



COLLOTO: EN LAS ESCUELAS "PEPIN RODRIGUEZ".--Un aspecto de la notable Exposición de trabajos escolares. (Foto Bravo)

La hora de partida se acercaba; montamos en el automóvil, que había de conducirnos a Trubia, y a medida que éste avanzaba, se iba dejando atrás cada vez más tenue, allá en la amplia plazuela del campo, entre risas y algazaras, las notas musicales del célebre "firulu".

Manuel FERNANDEZ ALVAREZ
Trubia, julio 1924.

Vida municipal

Oviedo

POR HIGIENE

El alcalde ha dispuesto que se coloquen gasas sobre los artículos expuestos en las confiterías y tiendas de comestibles, con objeto de preservarles del mal contacto de las moscas.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoya y Hermanos

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

2 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

**Cajas de alquiler
Caja de ahorros**

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consultorio Médico-Quirúrgico del

DR. E. JUNCEDA

Fruela, 1, segundo - Teléfono 25 - OVIEDO

varles del mal contacto de las moscas.

IMPORTANTE FUGA DE AGUA

Se ha descubierto, la noche pasada, una importante fuga de agua en la calle de Toreno. Esta es la razón que impedía que en muchos pisos altos faltase el agua por la noche.

La avería quedó reparada ayer mañana.

UNA VISITA

Antes de salir para Madrid ha visitado al alcalde, en su despacho oficial, el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

LA AVENIDA DEL GENERAL ELORZA

El alcalde, en unión del arquitecto y del sobrestante municipal, visitó ayer la avenida del general Elorza, donde se están realizando actualmente obras de construcción de una alcantarilla junto al chalet del señor Busto.

Ha dispuesto el señor Cuesta que se limpie y arregle la plaza circular que se encuentra en la referida calle.

Pola de Allande

PLAZA VACANTE

Se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas, que habrá de proveerse con carácter interino en virtud de la segunda disposición transitoria del Estatuto municipal.

Los que aspiren a dicho cargo lo solicitarán en el término de quince días.

Espectáculos

Salón Toreno

Funciones para hoy, miércoles 30 de julio, a las siete y cuarto y a las diez y media, con el siguiente programa: Estreno de la película cómica en

dos partes que lleva por título "Parar mentir y comer pescado".

Estreno de la magnífica película (selección Ajuria) en cuatro partes, cuyo título es "Bodas trágicas", creación de la actriz Fannie Ward.

SUCESOS

Oviedo

HURTO

La Comisaría de Policía ha puesto a disposición del Juzgado municipal a Josefa Morán Valle, por apoderarse de un candado y una cadena, en la casa de Eduardo Domínguez López, vecino de la calle de Altamira, que denunció el hecho a las autoridades.

POR BLASEMO

El gobernador civil impuso una multa de 25 pesetas a Valentín Villal del Río, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

A MORDISCO

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Luis Menéndez, de diez y seis años, vecino de San Claudio, de una herida en el pabellón de la oreja, que le produjo el hijo de Pinaca de un mordisco, a estilo can.

PEQUEÑA INFECCION

En la Casa de Socorro fué curado ayer el marinero Juan Martínez, que presentaba la infección del dedo medio de la mano izquierda, que se produjo con una espina de un bonito.

INCONVENIENTES DEL "SPORT"

José Sancha, de veinticinco años, vecino de Porceyo, marchaba ayer tranquilamente, sobre su "bici" cuando tuvo la desgracia de caer del arbolito, produciéndose una herida en la mejilla izquierda y erosiones en el párpado y lado izquierdo de la cara, de pronóstico leve, afortunadamente.

UN ATROPELLO

El camión de la matrícula O-177 atropelló ayer a Benigna González, veinticinco años, de Tremañes, causando heridas en la nariz y hombro derecho, necesitando ser asistido en el benéfico establecimiento antes mencionado.

CAIDA DESGRACIADA

El niño de ocho años Avelino Barrio, que vive en la calle del Barrio, se cayó ayer, dislocándose el brazo izquierdo y fracturándose el brazo de igual lado. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Teatros y Cines

Infiesto

Hoy miércoles tendrá lugar en el Salón del Cine un gran acontecimiento teatral, con el debut de la notable compañía cómica-dramática del primer actor don Alberto Serrano y la primera actriz Consuelo Montijano, integrada por notables artistas procedentes de los principales teatros de Madrid.

Dicha compañía hará su presentación en esta villa por primera vez, representando dos únicas funciones, miércoles y jueves, poniendo en escena a las diez y media de la noche de hoy, el estreno de "La mala ley", de Linares Rivas, y mañana jueves, la hermosa comedia en cinco actos, original del notable escritor Felipe Sassone, "¡Calla, corazón!". Dada la fama y prestigio de que viene precedida esta notable compañía, no dudamos que en dichos días se verá nuestro Cine rebosante de selecto público.

Villaviciosa

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA SERRANO-MONTIJANO

El domingo último, en el teatro Alonso, de ésta, tuvo lugar la penúltima función por la compañía que acudirá el notable primer actor Alberto Serrano.

Por la tarde fueron puestos en escena los graciosos juguetes cómicos "¡Nicolás!" y "El amor a oscuras", que mantuvieron en risa continua al público.

En la función de la noche se estrenó la graciosa comedia de Carlos Arniches y Joaquín Abati "¡No te ofendas, Beatriz!".

La obra, que gustó mucho, fué magistralmente interpretada por todo el elenco, sobresaliendo la labor de la primera actriz, Consuelo Montijano, que interpretó a las mil maravillas el papel de Beatriz, así como María S. Aroca, en el suyo de doña Ubalda, juntamente con los señores Serrano, en el suyo de Javier; Ortega, en el de Don Ramón, y Alfayate, en el de Don Basilio, no desentonando el resto de la compañía.

El público, bastante numeroso, premió la labor de los artistas con numerosos aplausos, prueba del agrado que le causó el trabajo de los componentes de esta compañía.

Vida religiosa

Oviedo

EN LAS SALESAS

El día 1 de agosto tendrán lugar en la iglesia de las Salesas los cultos que la Guardia de Honor celebra todos los meses en honor del Sagrado Corazón, a las seis y media de la tarde. Se suplica muy especialmente a los socios la asistencia.

CAPILLA DE SAN IGNACIO

Mañana, día de San Ignacio de Loyola, habrá misa de comunión general a las ocho y cuarto. A las diez y media, misa solemne, con sermón, que predicará el reverendo padre Serafín Arias, de la Compañía de Jesús; por la tarde, a las ocho, exposición, rosario, ejercicio del mes y bendición. Se dará a besar la reliquia del Santo.

Desde medio día de hoy se puede ganar indulgencia plenaria, con las condiciones necesarias, tantas veces cuantas se visite la capilla hasta las doce de la noche de mañana.

Navegación y pesca

Gijón

EL "CRISTOBAL COLON"

Hoy es esperado en nuestro puerto magnífico trasatlántico de la Española "Cristóbal Colón", procedente de Habana y Veracruz.

Conduce para este puerto 187 pasajeros y algunas partidas de carga general.

ABORDAJE ENTRE DOS PESQUEROS

Anteayer, a las seis y media de la tarde, se abordaron junto a la baliza

del Sacramento los vapores de pesca "Mardomingo núm. 1" y "Carmen", resultando con averías este último.

Los patronos de ambos presentaron en la Comandancia la oportuna protesta.

Concurso de llave

Oviedo

Se celebró el pasado domingo en el establecimiento que la apreciable señora doña María de las Nieves Boves y Espiniella tiene tan bien instalado en el inmediato Barrio de San Lázaro.

La concurrencia era numerosa y distinguida, figurando en ella los principales jugadores de Oviedo.

El partido dió principio a las cinco, y fué refiada y laborioso, registrándose jugadas interesantes, que fueron aplaudidas.

Terminado el concurso se adjudicaron los siguientes premios:

Primero.—Magnífica copa de plata, perfectamente acabada, a don Tomás Martínez Fernández (Rusia), de San Julián de los Prados.

Segundo.—Reloj centro de mesa, muy elegante, a don Arturo Mori.

Tercero.—Otro reloj de alta novedad, bien construído, a don Cándido Montes.

Para el próximo domingo está concertado otro concurso de llave, que promete ser magnífico, por tomar parte en el mismo los "ases" de este deporte.

Se otorgarán a los jugadores valiosos premios, entre los que figura la monumental y artística copa de hierro repujado, estilo renacimiento español, que regala nuestro apreciable amigo el señor Vázquez, entusiasta como nadie por estos concursos.

Conque ¡ánimo! y a San Lázaro todos el próximo domingo.

El partido lo merece.

"AGENCIA NOVOA"

SE VENDEN hoteles y casas en calles céntricas de Oviedo y en sus alrededores, fincas y solares.

SE COMPRAN fincas rústicas y urbanas.

Jovellanos, 14, 1. OVIEDO - Teléfono 763 - De 2 a 4 y de 6 a 8

Guía de Profesionales

INGENIEROS

Durán y G. del Valle
Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez del Vallado
Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º, Gijón.

MEDICOS

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso 2.º. Oviedo. Teléfono 10-25.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán
Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, erina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, Teléf. 3-15, Oviedo.

Matriz

Dr. José López-Ocaña
Profesor del Instituto Rubio. Especialista en enfermedades de la matriz y en partos. Aparato Hartstrahl, el más perfecto y el más potente para el tratamiento de tumores por Radioterapia penetrante. Avilés. Teléfono 4.

Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su cirugía, partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín, y anualmente en Madrid. Consultas, de 11 a 1, los domingos, martes, jueves y sábados, durante este mes y el próximo de agosto. Uría, 21. Teléfono 12-24, Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Nervios

Joaquín Palacios
Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Uría, 18, Oviedo.

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro
Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico, Uría, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

Dr. Luis Laredo Vega
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 18, 1.º. Teléfono 711, Oviedo.

Niños

DOCTOR ESTRADA
Enfermedades de los niños. Director de la Institución "Gota de leche". Argüelles, 1. Teléfono 34. OVIEDO

Oculistas

R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de diez a una. Jovellanos, 21, primero izquierda. Teléfono 360.—Oviedo.

Odontólogos

DOCTOR FERNANDO MUNIZ TOCA
Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y de tres a cinco. Escandalaria, número 2, segundo. Teléfono 483. Oviedo.

Doctor Luis Martín Velázquez
Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Plazuela de Riego, 6, 2.º, Oviedo.

Piel

Doctor Carlos Prestel
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

Dr. Valentín Fernández
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

DOCTOR MORAN

Clínica dermatológica. Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo. Consultas: de once a una y de tres a seis. Días festivos, de nueve a once. Durante los meses de julio y agosto, sólo habrá consultas los martes, miércoles y domingos.

Partos

Domitila García de Vega y Velasco
Profesora titular de la Facultad de Medicina de San Carlos de Madrid Rosal, 100, 3.º. Tel. 686.

Sanatorios

Celestino Alvarez
Jirujano, director que fué del Sanatorio que en la calle de Asturias llevó su nombre, opera actualmente en el Sanatorio de Santa Eulalia. Consulta: Cervantes, 3, segundo, de 12 y media a 2 y de 3 a 5. Teléfono 467

Cotizaciones de Bolsa

Día 29 de Julio de 1924

Madrid

Interior.....	70,30
Exterior.....	85,75
Amortizable 5 %.....	95,70
Obligaciones Tesoro Serie A.....	101,70
Obligaciones Tesoro, serie B.....	101,75
Banco Hipotecario.....	313,00
Banco Español del Río de la Plata.....	43,00
Tabacalera.....	241,00
Explosivos.....	365,00
Preferentes.....	91,00
Ordinarias.....	39,25
Nortes.....	317,00
Alicantes.....	313,50

CAMBIOS

Franco.....	38,00
Libras esterlinas.....	32,98
Franco suizo.....	138,25
Liras.....	32,45
Dólares.....	7,49
Pescudos portugueses.....	0,21
Pesos argentinos.....	2,45
Florines.....	2,87

Barcelona

ACCIONES

Nortes.....	312,50
Alicantes.....	311,00

Bilbao

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %.....	71,15
Ayuntamiento Bilbao 5 1/2 por 100.....	99,40

ACCIONES

Banco de Bilbao.....	1.675,00
Banco Vasco.....	614,00
Ferrocarril Norte.....	314,50
Ferrocarril de la Robla.....	450,00
Altos Hornos.....	129,00
Electra Viesgo.....	440,00
Explosivos.....	360,00

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo.....	95,60
------------------------	-------

Paris

CAMBIOS

Pesetas.....	263,50
Libras.....	86,80
Dólares.....	19,77

Londres

CAMBIOS

Franco.....	86,80
Pesetas.....	32,94
Dólares.....	4,395
Franco suizo.....	23,87
Franco belgas.....	96,81
Coronas suecas.....	16,505
Liras.....	161,72
Florines.....	11,511
Pesos argentinos.....	40,87
Pesos uruguayos.....	41,12
Pesos chilenos.....	43,90

Los marcos se cotizaron a 18,5 billones.

Nueva York

CAMBIOS

Franco.....	5,060
Libras esterlinas.....	4,39
Pesetas.....	13,33
Liras.....	4,325
Marcos.....	0,0023

Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana

Se hace saber a los señores somatenistas que deseen asistir al acto de Covadonga, que esta Sociedad pondrá en circulación el día 3 de agosto próximo dos trenes especiales, que saldrán de Ujo y San Esteban a las 5,22 y 4,50, respectivamente. El precedente de Ujo pasará por Figaredo a las 5,24, Mieres 5,32, Abaña 5,39, Perea 5,43, Partealler 5,54, Soto 5,59 y Fuso 6,8, para llegar a Oviedo a las 6,29. El de San Esteban pasará por Sanranón a las 4,59, Pravia 5,8, San Román 5,19, Sandiche 5,27, Grado 5,34, Vega 5,47, Trubia 6,1, Caces 6,12, Fuso 6,18 y Manjoya 6,30, para llegar a Oviedo a las 6,40.

También se hace presente que 30 minutos después de la llegada del último tren de los Económicos se formarán otros dos trenes con destino a Ujo y San Esteban.

Oviedo, 29 de julio de 1924.

Ferias y fiestas

Fuente Santa (Nava)

Con un tiempo espléndido y más animación que en años anteriores, se celebraron en este balneario los días 26 y 27 las fiestas de Santa María Magdalena.

El sábado 26, por la noche, se celebró la verbena, con iluminación a la veneciana, amenizada por una Banda de música, organillos, gaitas y tambores, y se elevaron al espacio infinidad de cohetes de luces y globos.

El domingo 27, por la mañana, tocó diana la Banda, y a las once se celebró la función religiosa y el sermón.

Por la tarde se celebró la romería, delante del balneario, con asistencia de la citada Banda, organillos y tambores, la cual estuvo animadísima, bailándose hasta las nueve de la noche, hora en que empezaron a desfilar los romeros de Nava y Caceda, y por la noche se celebró la última verbena, con el mismo programa que la anterior.

Fiestas como éstas debían de repetirse en este balneario más a menudo, para dar más diversiones a los que se encuentran tomando estas aguas.

Infiesto

"SACRAMENTAL DE MAZA"

En este hermoso y pintoresco rincón de Piloña se celebró el pasado domingo la fiesta sacramental y de su Patrona Santa Ana; la iglesia lucía sus hermosas y mejores galas, con orden y con gusto colocadas por su celoso pastor.

A las once empezó la misa solemne, siendo celebrante el economo de la misma don Florentino Velasco, asistido de los párrocos de Beloñcio y Qués.

Al ofertorio ocupó la Sagrada Catedral el coadjutor de Infiesto don Alfredo Crespo, quien habló con claridad y concisión de las enseñanzas que brotan del Sagrario y de la Cruz, tan útiles para la vida cristiana, terminando su hermosa oración con una bella semblanza de Santa Ana, poniéndola como modelo del hogar cristiano.

El coro, compuesto por simpáticas jóvenes de la parroquia, cantó con gusto y afinación la misa de "Angelis", acompañadas al armónium por el señor Crespo.

Al final se organizó la procesión por el hermoso campo de la iglesia, y a su regreso al templo los niños recitaron bonitas poesías, alusivas al acto.

Dos números de la Guardia civil hacían guardia al Santísimo.

Posada de Llanes

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

Hasta los fuertes calores que han reinado mitigaron sus ardores, pues abstraído el sol al contemplar la magnificencia y brillantez de estas fiestas, dejése velar por suave brisa para que sus caldeados rayos no molestaran a los miles y miles de concurrentes.

La velada que precedió al día del Santo fue una demostración de lo grandioso que había de ser el resto del festival, tan acertadamente dispuesto por la Comisión, avalorada por las señoras Zeni Monje, Alicia Argüelles, Ramonina Balmori, Hilaria Madrid, Manuela Ardines y Gloria Pérez.

A las cinco de la tarde llegó la laureada Banda del regimiento del Príncipe, y con sus acordes avivó el entusiasmo, ya despierto en las masas, atrayéndolas a presenciar su marcial desfile.

Seguidamente se verificó la carrera pedestre anunciada, ganando el premio ofrecido el corredor que primero rebasó la meta, entre atronadores aplausos del numeroso público estacionado en dos nutridas filas, extendiéndose después por los paseos que circundan y dividen la amplia plaza de "Parres Piñera", cuya colosal estatua presidía, impertérrita, aquel continuo ajeteo de seres que bullían bajo la espesa enramada bordeada de millares de focos, apisonados en caprichosos farolillos a la veneciana, dando al conjunto un aspecto verdaderamente fantástico.

Sin aminsonar la animación atraída por el concierto que en elegante quiosco ejecutaba la referida Banda, y llenos los establecimientos, sin que nota discordante alterase el buen orden, llegó la madrugada y con ella el término de las diversiones marchando todos a sus hogares a descansar y repótese para hacer frente al grueso de

Tarifa de Publicidad de REGION

ANUNCIOS POR LINEAS

En plana de texto con fotograbado (excepto la 1.ª y 16)..... a 1,50 línea
 En plana de texto solamente a 0,60 " "
 En sección general..... a 0,20 " "
 En planas centrales (publicidad especial) a 2,00 " "

ANUNCIOS ECONOMICOS

Por palabras, hasta 15..... a 0,75
 Por cada palabra más..... a 0,10

Descuentos, según número de líneas o de inserciones que se contraten.

Todo anuncio pagará 0'10 ptas. de impuesto para la Hacienda

Esta tarifa, que empezó a regir el 15 de Junio, anula las anteriores

ESQUELAS

Los suscriptores tendrán un 10 por 100 de descuento	Preferente 2.ª o 3.ª pág.	En otra cualquier página	En Sección General
Plana entera	600 Ptas.	400 Ptas.	200 Ptas.
Media plana	300 »	200 »	100 »
Un tercio	200 »	135 »	65 »
» cuarto	150 »	100 »	50 »
Tres columnas	105 »	70 »	35 »
Dos	70 »	45 »	25 »
Una	35 »	25 »	12 »

un gran orgía que ya asomaba por Oriente.

Siento infinito que el exceso de original y la latitud de esta crónica prohiban a REGION publicarla íntegra; por eso la hago breve y no le doy la extensión que merece.

La misa solemne cantada por la capilla de los Padres Agustinos de Llanes estuvo suntuosa; no se cabía en el templo; la acompañó al armónium el reputado maestro señor Gorrochategui; fué "Davidica", de Perosi, a tres voces y la oración sagrada, enalteciendo las excelencias del Santo Apóstol; fué magistralmente desarrollada por el reverendo padre de la misma Orden José María Alvarez.

Habiendo coincidido estas fiestas con el marcado semanal, las transacciones de ganados fueron numerosas.

La afluencia de romeros, enorme, no vista hace años, pues ni los diferentes trenes organizados ni los centenares de autos y camiones que circulaban fueron suficientes a transportar los miles de concurrentes, resultando pequeño para contenerlos el extensísimo campo "El Prado" donde se celebró la romería.

Un aplauso a la Comisión y a las autoridades por su exceso de celo y orden que imperó.

La becerra dejó de rifarse, para hacerlo el próximo domingo, y anunciaremos en este diario el número agraciado.

Vega del Ciego

La Comisión femenina, organizadora de los festejos monumentales celebrados en honor de Nuestra Señora del Carmen, en Vega del Ciego quiere hacer constar desde estas columnas su agradecimiento sincero a todas cuantas personas contribuyeron a dar esplendor y realce a dichos festejos, especialmente a las mujeres que artísticamente engalanaron la "caleya", para el paso de la procesión, y al generoso señor don Luis Caso de los Cobos, que donó para dicha fiesta 250 pesetas, además de correr de cargo de él la manutención del caballo, cuya rifa se verificará en combinación con la lotería del 1 de agosto.

Esta Comisión, así como la integrada por el elemento masculino, satisfecha como debe estarlo por el éxito que alcanzaron sus activísimos trabajos, es acreedora del aplauso general, habiéndonos hecho disfrutar de unos festejos dignos de competir con los de nuestras principales villas.

Pravia

El próximo pasado día 26 se celebró la fiesta de la Magdalena en Bances. El considerable número de visitantes que este año acudió de todo el concejo, prestó extraordinaria animación a los festejos.

Se dispararon gruesos palenques y se quemaron bonitas colecciones de fuegos artificiales, amenizando los actos el bandín, organillos y gaitas, al compás de los cuales se solazó el elemento joven, incansable en sus bailes.

Por la mañana se celebró la misa, a la que siguió un elocuente sermón, a cargo de don Martín Andreu.

A continuación salió la procesión, a la que prestaron su concurso innumerables fieles.

Por la tarde y por la noche, continuó la animación y alegría del público, que era numerosísimo.

En resumen, que los dos días de fiesta constituyeron un éxito rotundo para la Comisión y principalmente para nuestro celoso y activo alcalde.

Mieres

LISTA DE LAS MONEDAS DE ORO

En la tarde del día 27 se celebró en el barrio de la villa la rifa de las monedas de oro de la Comisión de Nuestra Señora del Carmen.

El primer premio consistente en ocho monedas de 25 pesetas, correspondió al número 17.964, del que era poseedor la casa Herrero Hermanos, de Oviedo.

El segundo, consistente en seis monedas, correspondió al número 16.112, del que era poseedor don Aquilino Cambler, de La Felguera.

Finalmente, el tercer premio, (cuatro monedas), recayó en el 14.761, que lo había adquirido el dueño de la cantina del Vasco de esta villa.

Carrera provincial de bicicletas

POLA DE SIERO-LIERES Y REGRESO (CUATRO VECES), 66 KILOMETROS

Esta carrera se celebró con gran concurrencia el viernes el viernes 25 del corriente.

A las cinco y veinticuatro minutos de la tarde se dió salida a los siguientes corredores: Angel Castro, Jesús Cuesta, Alfonso Nava, Julio Aduriz, Víctor Rojo, José Menéndez, Laureano González, Jesús Hevia y Félix Aleon d Gijón, y Ricardo Morchón y Carlos Uría, de Oviedo. A la salida, el tren, llevado por Cuesta y Castro, empieza lento, pero poco a poco, va aumentando, y en La Secada, ya se hace rápido, llegando a Lieres el pelotón casi completo. Al regreso, y en subida que hay al salir de Lieres, Castro intenta el despegue, y después de subir a enorme tren, le siguen solamente Rojo y Uría, a pocos metros Morchón y más atrás otros cinco corredores, conservando estas posiciones hasta Pola de Siero y durante casi todo el regreso hasta Lieres, en donde los cinco corredores indicados, Cuesta, Aduriz, Hevia, Menéndez y Nava, alcanzan a Morchón y continúan juntos. Laureano Menéndez tiene avería de cadena y continúa rezagado, y Alesón va cerrando la marcha. En esta forma transcurren las tres primeras vueltas, y al iniciarse la cuarta, el tren se hace lento en ambos pelotones, como tanteándose para el final.

Hasta Lieres ocurre esto, pero desde aquí se aviva bastante, y el primer grupo llega compacto hasta el alto inmediato a la Pola, lanzándose a un tren vertiginoso en demanda de la meta, quedándose rezagado Uría y entrando Rojo y Castro casi juntos, por este orden, y, en seguida, Uría.

El segundo pelotón, tres kilómetros antes de la meta activa mucho la marcha, conducido por Cuesta y Aduriz, y en la subida penúltima queda despegado algo Nava. En la última subida, Aduriz se lanza a todo tren, seguido de Cuesta, pero cerca del alto éste embala, y deshaciendo el pelotón, des-

pega de poco a todos, y se lanza, seguido de Menéndez y Aduriz, hasta la meta, en donde, por un bache inoportuno le pasa por unos centímetros Menéndez. En seguida llega Aduriz y los demás, estableciéndose la siguiente clasificación:

Primero: Víctor Rojo (Club Ciclista Gijonés), dos horas, cuatro minutos, veinte segundos, un quinto. Velocidad media a la hora, 32,735 kilómetros. Cien pesetas y una medalla de plata.

Segundo: Angel Castro (Club Ciclista Gijonés), dos horas, cuatro minutos, veinte segundos, tres quintos. sesenta pesetas y una cadena para bicicleta.

Tercero: Carlos Uría (Club Ciclista Ovetense), dos horas, cuatro minutos, veintitrés segundos. Cuarenta pesetas y un par de rattrap.

Cuarto: José Menéndez (Club Ciclista Gijonés), dos horas, diez minutos, doce segundos, un quinto. Dos cubiertas.

Quinto: Jesús Cuesta (Club Ciclista Gijonés), dos horas, diez minutos, doce segundos, dos quintos. Una linterna y una cámara.

Sexto: Julio Aduriz (Club Ciclista Gijonés), dos horas, diez minutos, trece segundos, un quinto. Una linterna y una cámara.

Séptimo: Jesús Hevia (libre), dos horas, diez minutos, diez y nueve segundos, un quinto. Un freno y una cámara.

Octavo: Ricardo Morchón (Club Ciclista Ovetense), dos horas, diez minutos, diez y nueve segundos, tres quintos. Una cadena.

Noveno: Laureano González (Club Ciclista Gijonés), dos horas, veinticinco minutos, dos segundos.

La carrera ha sido emocionante para el enorme gentío que lo presenció, por las sucesivas llegadas en grupo que en todas las vueltas se produjeron.

Los corredores nos encargan dar las gracias a los señores de la Comisión de festejos por las atenciones y deferencias que con ellos han tenido, y principalmente el antiguo aficionado al cultísimo don Agustín Fernández Roza.

Los premios han sido donados por la Comisión de festejos del Carmen, por el Club Ciclista Gijonés y por las casas de bicicletas de Oviedo, de Laguna, Cadrecha y Rivero, y por las de Gijón, Cuesta y Hevia.



No se devuelven los originales

El mundo de los deportes

Oviedo

OLIMPIA, 1; ¿STADIUM?, 1

Cuatro palabras no más, pues nos falta tiempo y espacio—nos referimos al del periódico, no al sideral—, para reseñar el partido de ayer con alguna extensión.

Se alinearon los equipos una hora más tarde de la anunciada. Es una costumbre vieja que nunca, al parecer, podremos olvidar.

De salida empujan para adelante los olímpicos, en bonita combinación, y así continúan toda la primera tanda.

El Stádium (¿?) procura defenderse como puede, no muy bien por cierto, pues sus elementos carecen de la debida compenetración entre sí.

Y así prosiguen todo el encuentro unos y otros: los del Olimpia sacan-

Advertimos a los colaboradores de esta sección, que si quieren ver publicadas sus crónicas, las envíen escritas a pluma o máquina y en cuartillas escritas por una sola cara

do su bonito juego de pases cortos, precisos, matemáticos, y malogrando muchas jugadas por offside, y los stadiunistas dando patadas sin orden ni concierto.

Se destacó entre los veintidós el centro medio del Olimpia, que estuvo sencillamente colosal. Cortó y repartió el juego con una precisión admirable.

También se destacaron sus medios alas, que desarrollaron mucho juego.

En un decir sobresalió todo el equipo por completo, que hizo jugadas magistrales.

Por el Stádium, Rocés (portero) y el poderoso defensa,

Luarca

DE SPORT

En el partido de fútbol celebrado el domingo en el campo de la Veigona, entre el Stádium villalegrés y el S. C. Veigona, de esta villa, ganó el último por siete a uno.

Felicítamos sinceramente a nuestros equipiers por los ruidosos y continuos triunfos que vienen obteniendo.

Para el próximo domingo hay concertado un partido entre el Stádium, primer equipo de Avilés, y el Sport Club luarqués, que es de esperar sea interesantísimo. Del resultado daremos cuenta a nuestros lectores.

Llanes

FUTBOL

El Llanes F. C. y el Cánicas Athletic Club, de Cangas de Onís, contendieron el domingo en el hermoso campo del primero.

Eran los reservas de los equipos con algunos elementos de los primeros.

De principio se nota el indiscutible dominio de los indígenas sobre sus contrarios, a los que pudieron vencer por seis a cero.

Alineáronse los equipos: por el Cánicas, Celso, Carriedo, Vallina, Valdés, Ramonín, Pendás, Rocés, Pachín, Manolito y Arturo. Por Llanes, Pedregal, Letimo, Saro, Egidio, Cabrales, Celorio, Montalbán, Alfonso, Romano, Román y Riego.

Trubia

Señor director de REGION, Oviedo.

Habiendo aparecido en el diario de su digna dirección, número 316, del día 24 del actual, y en la sección "El Mundo de los Deportes", un reto lanzado por el Juvencia infantil local, dirigido al Infantil Español, que tengo el honor de presidir, me dirijo a usted rogándole la inserción de la siguiente réplica, por cuyo favor le queda agradecido su seguro servidor q. e. s. m., el presidente, César Fernández.

Al Juvencia Infantil Trubieco. Siendo lanzado por esa Sociedad un reto al Infantil Español para disputarse una copa de plata donada por esa



LLANES.--(1) Equipo reserva del Llanes F. C., que en brillante partido venció al Cánicas Athletic Club, de Cangas de Onís, por 6 goles a 0. (2) El once del Cánicas Athletic Club. (Foto Rozas)

Sociedad, y en la cual dejan la elección del campo en que ha de efectuarse el encuentro a cargo del Español, esta Sociedad, amante del deporte y complaciente con la afición, acepta gustosa el reto, pudiendo celebrarse el encuentro en el campo del Sporting, de Grado, con el fin de dar más facilidades a los jóvenes del Juvencia.

Esta Sociedad desea llegue el momento de poder medir las fuerzas de ambos infantiles en campo neutral, siendo el día 10 del próximo agosto, a las tres de la tarde, el tan deseado día, si no surge otro inconveniente por parte del Juvencia.

Olloniego

OLIMPIA CLUB OVETENSE, 4; UNION DEPORTIVO, DE OLLONIEGO, 3

Hemos de empezar esta crónica enviando a los animosos muchachos que integran el equipo olloniense y a sus directivos un consejo leal que nos sugiere nuestro acendrado cariño por el deporte balompédico. Y es que si piensan continuar luchando en las lides futbolísticas con el natural deseo de obtener en ellas poco a poco las hojas de laurel con que han de tejer, en un día que nosotros les deseamos no muy lejano, la corona de gloria que por su entusiasmo habrán de merecer, les es preciso, absolutamente preciso, la reforma urgente de su campo de deportes.

Los pases del Olimpia a las alas fueron la mayor parte de las veces malogrados a causa de la estrechez del terreno de juego, y la línea delantera no pudo lucir su característico empuje ni la bella elegancia de sus combinaciones inspiradas. Toda la tarde estuvieron apetonados, hasta el punto de ser difícil señalar a cada uno su puesto, ateniéndose exclusivamente a la simetría de sus respectivas posiciones en el campo.

De esta desventaja indiscutible han podido aprovecharse sus contrarios:

pero éstos, a su vez adolecieron del mismo mal, y de no contar con un portero con derecho a trato de excelencia y una defensa notable, hubieran sufrido aún mayor derrota, a pesar de las razones apuntadas.

No careció el encuentro de emoción; mas no fué la emoción estética que cautiva al deleitante aficionado, sino la pasional, producida por el interés que cada bando puso para lograr el triunfo.

Hubo, pues, ardor bélico en abundancia por ambas partes, y esto, si se tiene en cuenta las tardes grises que nos proporcionan muchas veces los "ases" con sus "macanas", ya es por sí un valor no despreciable.

Por los indígenas se distinguió, en primer lugar, el portero, que estuvo sencillamente admirable.

Posee este muchacho condiciones excepcionales de guardameta; soberbia colocación, pasmosa tranquilidad y para el balón con maestra elegancia y soltura.

La defensa es decidida y segura en el ataque, y rápida en el despeje, sobre todo el izquierda.

Los demás cumplieron, como pudieron, su cometido.

El Olimpia perdió de marcar más

goles por no practicar la táctica que exigía las condiciones del campo, o sea pase corto y por el centro principalmente.

Todos pusieron interés por conseguir el triunfo, que obtuvieron tras reñida porfía.

Los adelantados, como ya hemos dicho, se embarullaron y perdieron en muchas ocasiones la noción del puesto asignado a cada uno; pero este defecto está ya suficientemente justificado en las especiales condiciones del campo.

La línea media coadyuvó al éxito; su centro, aunque los primeros momentos anduvo desconcertado, más tarde fué adueñándose de la situación, logrando hacer un buen partido.

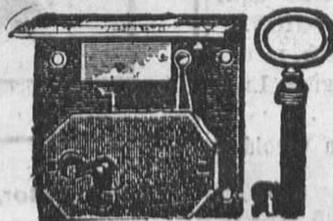
Bien la defensa y el portero, salvo el lunar del segundo tanto.

Ambos equipos fueron castigados con un penalty, que el Olimpia, con más fortuna que sus contrarios, logró introducir en las mallas.

Estos sacaron cinco córners por nueve los olímpicos.

Del pito se encargó el nuevo jugador del Real Stádium, David Cuartas, que procuró cumplir su misión con acierto e imparcialidad, consiguiendo más esto que aquéllo.

Gugeno Alonso



FERRETERIA Y QUINCALLA

Rúa. 1 y Altamirano, 2

OVIEDO

La literatura, los escritores, los libros

MAÑANA:
EXPLORACIONES, INVENTOS, CIENCIAS APLICADAS
Varios artículos y fotografías de actualidad.

SUTILEZA

De esto hará unos doce años. Cursaba yo en aquel entonces Filosofía en el convento de Pasionistas de Peñafiel.

El tiempo que quedaba libre de mis lecciones y asistencia a las aulas lo pasaba en la rica biblioteca del convento. Huroneando y rebuscando en aquellos apergamianados y polvorientos infolios—entre los que había incunables de inapreciable valor artístico—algo que satisficiera mi hambre y afán ardiente de saber, topé, por casualidad, con un fragmento de manuscrito en papel de trapo. Manos crueles arrancaron despiadadas algunas hojas. Al pasar ávidos mis ojos por sus añejas páginas, que me emocionaron, en vano pude adivinar su contenido.

Tampoco he logrado acertar con el nombre del autor que lo escribió. Será uno de tantos autores anónimos, sepultados en la negra tumba del olvido. Tal vez sea una copia. No nos atrevemos a lanzar hipótesis o a conjeturar entronques y filiaciones con este o aquel escritor, con esa o esotra escuela, para no tener que llamarlos a engaño. En asuntos de esta índole, la fantasía debe ceder el puesto a la verdad auténtica de los documentos. En esto todavía no hemos llegado a alardear del pirronismo histórico que achacaba el insigne asturiano, gloria de las hispanas letras, P. Graciano Martínez, O. S. A., a Fray Anónimo de Guevara.

Este preclaro hijo de Asturias, de Santillana, "no se para en pelillos de erudición, y a menudo cuelga sus propias sentencias a filósofos que no han existido más que en su magín, o constituye a los que han existido en padres de cosas que jamás les han pasado por las mientes."

Soy de parecer que el manuscrito debió olvidarse en aquel lugar—si es que no fué dejado allí intencionadamente—para señalar una página que guardase relación con ulteriores estudios, confrontar un hecho o compulsar una cita. Es lo cierto que no guardaba relación alguna con el lleno del libro donde tuyo la suerte de encontrarle.

El libro había pertenecido al convento de Franciscanos de la histórica villa de Peñafiel, del que apenas se conserva más que la airosa espadaña que, retadora, hiende los aires demandando justicia al cielo por los brutales profanadores de sus vetustas ruinas. Dentro de pocos años, ni rastro siquiera quedará de su emplazamiento para, al menos, parodiar la oda de Rodrigo Caro "A las ruinas de Itálica".

Después de la vandálica ley de desamortización de los bienes del clero, y debido a la fatal "exclaustración", pasaron algunos libros que se hallaban en casas particulares y que habían pertenecido al convento de Franciscanos a la biblioteca del de los Dominicos, que al Suroeste de la citada villa se asienta majestuoso, acariciado por las juguetonas olas del Duratón que, inquietas y mimosas, besan sus viejos muros y mueren a sus pies, cual rendido galán a la plantas de desdénfosa dama.

En la actualidad, este magnífico convento está habitado por Pasionistas y es residencia habitual del Padre Provincial de la provincia de Castilla.

Dadas las rivalidades de escuela entre Franciscanos y Dominicos, y en vista del contenido del manuscrito de referencia, y en atención al libro donde se hallaba, y habida cuenta con los datos paleográficos, soy de parecer que el autor debió ser un franciscano de las últimas décadas del siglo XVII o comienzos del siglo XVIII.

Estaba escrito en caracteres legibles y precisos, y los trazos, según principio de grafología, delataban una persona de recio temple y vigoroso carácter.

En mí, que el frío argumento de escuela y las abstrusas concepciones metafísicas no habían extinguido el culto a las Musas, y que entreveraba los estudios serios de la filosofía con los amenos y alados de la literatura, me llenó de júbilo una "décima" que copié de aquel manuscrito, hasta ahora inédito, y que transcribo aquí para solaz y esparcimiento de los lectores de REGION.

Estaba escrita toda ella de un tirón, sin puntos, ni comas, ni ortografía, como las páginas que el gran Luis Veuillot llamaba excelentes.

Es una sutileza del período decadente de la escolástica.

El defecto de la décima es el conceptismo en que va

envuelta, defecto de época más que de persona, y que alambicada y retuerce el sentido, por entre cuyos estrujamientos y sinuosidades herméticas gime embargado en su giro el pensamiento. En esto, el culteranismo y gongorismo quedan a la zaga de los flamantes adeptos de la escuela modernista que, con hierofántica majestad erigen en valor estético lo raro, retorcido y estrambótico.

Sin embargo, el retruécano y los homónimos están usados con tan sutil y delicada grandeza, que consiguen el efecto que se intenta de enredar el pensamiento e impiden formular un juicio concreto sobre si es mayor el coetáneo apóstol y discípulo de Cristo o el insigne dominico del siglo XIII.

La décima de marras hela aquí:

Dudó en la fe, grado menos,
el grande Apóstol Tomás.
Tomás de Aquino, no más
es una opinión que es menos,
Iguales son; a lo menos,
el primero dudó más.
Pues si dudando lo más,
ser Apóstol no fué menos,
¿por qué dudando lo menos
ha de ser mayor Tomás?

Léase y reléase la décima inserta, y se verá que es un logogrifo más enigmático e indescifrable que jerooglífico de Novejarque

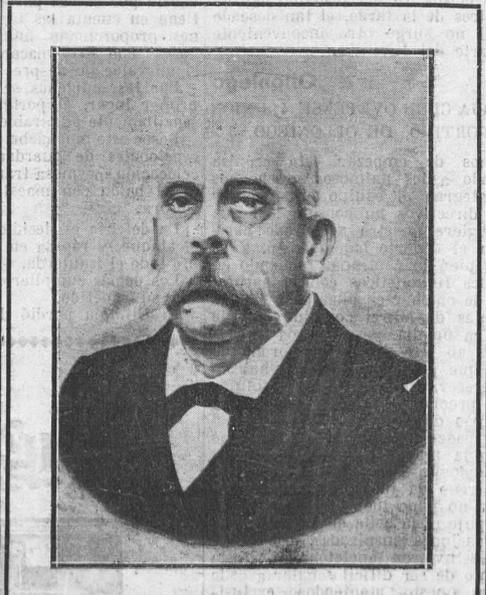
Arturo VILLAMIA

CRÓNICA DE VERANO

NIEBLAS

La estación estival convida al refrigerio en las cumbres aireadas y frescas; y para quien sale de una ocupación agitada, que durara varios meses, se acentúa el atractivo de los montes. El empleado del Banco, el periodista y tantas otras víctimas del "modus vivendi", cuando abren un paréntesis en el tráfigo de sus pesados quehaceres, corren a gozar de la expansión montesina, única que permite el desahogo amplio de sus antojos oprimidos.

Así, yo, apenas me ví libre del aplastante deber, más tirano cuanto mejor cumplido, desempolvé mis aficio-



D. EMILIO CASTELAR
Ilustre orador, historiador, filósofo y literato español del siglo XIX.

nes campesinas con el recuerdo de los oasis veraniegos, de Llanes, con sus playas diminutas y familiares, sus costureros pintorescos, su paseo acariciado por el murmullo de las aguas marinas; Pajares con sus picachos gigantes, y Morcín, con la sombra ingente de su Montaña, me atraían como el imán al ligero alfiler.

Tras una fugaz consideración, me decidí por Morcín. Aquí podré yo—pensaba—enlazar mis dos grandes pasiones: escalar cimas pedregosas y charlar abundantemente de ciencias y de artes. Para lo primero, contaba con las difíciles pendientes de la Magdalena, y para lo segundo, con la estimabilísima compañía de don Ramón Martínez que, si como sacerdote es ejemplar, como lector es impenitente. En el retiro de su respetable biblioteca, a donde no llega sino el tintineo lejano de alguna esquila o el eco apagado de alguna voz que llama a las vacas, se nutre el cerebro de don Ramón.

Y cuando la vista se fatiga, y saltan locamente los caracteres del libro en vertiginosa danza diabólica, don Ramón sale al camino, con una lupa en mano, a buscar de hongos a cuyo estudio se dedica en estos días

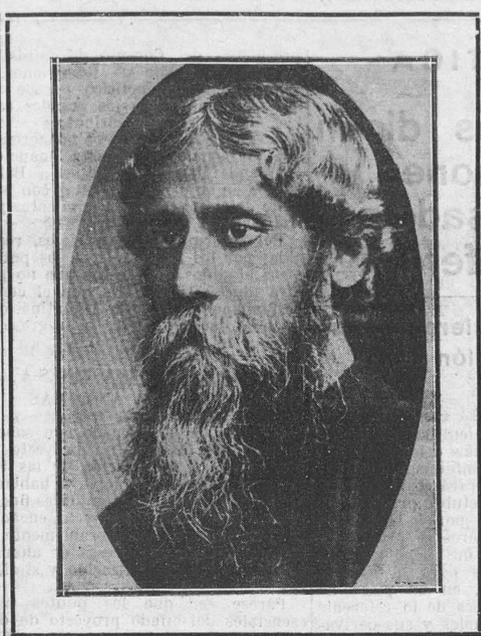


Una escena de la tragedia "Agamemón", de Esquilo, representada en el teatro griego de Siracusa (Sicilia), cuya antigüedad se estima a 2.500 años.

con no poca eficacia, habiendo ya entablado, sobre este particular, una interesante polémica con un conocido naturalista español.

Así, pues, a Morcín encaminé mis pasos, acompañado de un joven pintor, también amigo del bombo, y de un presbítero. El día es caluroso, muy propio de esta época. En Partealler empezamos el ascenso por sendas rillos de atajo, que en poco tiempo nos presentaron en la casa rectoral de San Esteban de Morcín, como en una azulejo fijo en la fachada.

Durante la comida se habló de excursiones. Don Ramón, que ya conoce mi debilidad, trazó un plan halagador para el siguiente día: salir de casa a las cinco de la mañana, ir a comer a la más alta cumbre de la madrugada e ir a comer a la más alta cumbre del Aramo. Le felicité por la iniciativa que me presentaba, y me embriagué de entusiasmo. A las diez de la noche, cuando ya me iba a dormir, me acordé de un detalle de este momento, no se habló más que de las maravillas de cristal helado que hallaríamos en el kilómetro de trayecto, del sol fulgente al que saludaríamos victoriosos, desde el pináculo de nuestra vehemencia sacrosanta.



El poeta indio Rabindranath Tagore.

grimeaban al posar en tierra, y los altos maíces, burlonos y agresivos, nos azotaban el rostro implacablemente. El papel con que envolvimos las viandas, deshecho en jirones, dejaba ver alguna que otra rodaja de carne fría, pegada a los trozos de "pan pingao". Fué aquella una burla insaciable de Naturaleza toda. Un mozo aldeano que topó con nosotros sobre una loma, al vernos en tan lastimoso estado se sonrió con sarcasmo.

Indiscutiblemente, el Aramo cruel había castigado mi osadía y la de mis acompañantes. Vencidos, nos refugiáramos en casa a buscar el calor de la lumbre.

Benjamín LOPE-FERNAN

Morcín, 1924.

Horas crepusculares

Los pájaros

Maravillas de luz en tonos suaves... A su amparo feliz buscan las aves en tropel bullicioso buen cobijo.

Y las hembras porfiran y encontrando acomodo todas pian, al clamar por el macho o por el hijo. El piar de las aves languidece a medida que el sol va descendiendo.

Parece que cuando el sol fenece las aves tristemente van muriendo.

Los hombres

Todo empieza a callar. La vida en calma filtra de saudade a la campiña. A más de un Labrador le abraza el alma el canto venturoso de una niña. Adéntrese la paz... Ya en el sosiego después de un buen trajín en la labranza, retorna a su descanso aquel labriego que supo sudar bien para dar riego a su terruño pardo de esperanza.

La hora es de delicia. No hay ardores del sol que, al fin, declina dulcemente. Es feliz un anciano entre unas flores; una vieja, curtida en mil labores, reza y gruñe y hornita eternamente. En todo el buen lugar la calma impera... Los chicos, ya cansados, languidecen; la moza más callada es más parlara... Comienza a hablar Amor... y en la pradera

las almas de las mozas se estremecen. La luz anaranjada del sol, muere... A tanta dulce paz nada importuna. Algún buen rondador tal vez prefiera velar y bozestar viendo a la luna...

Los astros

La luz del sol pasó... Ya todo adquiere un gris de oscuro tul. El gris que quiere hallar para brillar como ninguna, la maga venturosa, la misteriosa luna...

De sabe Dios qué mundos ignorados comienzan a llegar miles de estrellas que pueblan los senderos azulados...

En tropel todas ellas ocupan los espacios anchurosos... ¡Qué divinos los juegos misteriosos de los miles de estrellas!

La marcha del buen sol ha dado a todas más ánimos, más fe... Con la ventura de la marcha del sol, celebran bodas las más bellas estrellas;

las que por su luz pura sostienen en los cielos mil querellas, orgullosas, tal vez, de su hermosura. La luna es quien preside en los espacios la fiesta luminosa, entre topacios que son para su honor cual caballeros que mandan en tropel constelaciones de miles de millones de luceros...

Por cima del misterio de la luna no hay otra más señora; no hay ninguno que pueda aventajarla en majestad. Su paso por la anchura de los cielos disipa en sus dominios cuantos velos la dan la oscuridad.

Después de huir el sol, la luna es dueña de todo: de la noche y del misterio...

Inspira a aquél que sueña; anima al que padece cautiverio.

En la noche apacible y venturosa es alma de los cielos que, tranquila, como temible dios a todos nos vigila por sí acaso,

soñando con deleites y venturas, tenemos tentaciones de un mal paso en la noche propicia a las locuras.

Carlos G. ROSALES

MINIATURA

En la tenue penumbra, un audaz surtidor rompe el mago misterio del dormido jardín; un gallardo doncel, desgranando su amor, de la dama en el rostro, pone incendio carmín.

Las palabras ardientes del apuesto doncel en el pecho amoroso de la dama en cuestión como dardos floridos van clavándose en él y aceleran el ritmo de su flor-corazón.

El susurro doliente de un doliente violín trae los ecos sumisos de un sedoso minué; la pareja dichosa abandona el jardín.

Y un conde petulante, desdénfado que fué por la dama radiante de radiante embateso, malicioso pregonera que se dieron un beso.

José-Luis MAÑAS MORQUECHO

No se devuelven los originales

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

Los diarios bonaerenses dicen que el conde de Romanones visitará la Argentina, interesado por los yacimientos petrolíferos

Se vuelve a hablar en los centros financieros acerca de un probable decreto de fiscalización de las Sociedades anónimas

LA REUNION DEL DIRECTORIO. EL SALVAMENTO DEL ACORAZADO "ESPAÑA"

A mediodía, bajo la presidencia del contraalmirante marqués de Magaz, se reunió el Directorio militar en el palacio de la Castellana.

A la primera parte del Consejo asistió el subsecretario de Marina, el cual sometió a la aprobación del Gobierno un crédito destinado para la continuación de las obras que se están llevando a efecto para el salvamento del acorazado "España", y otro para la adquisición de pólvora destinada al crucero "Méndez Núñez", el primero que será entregado al Estado de la serie de tres que se están construyendo en nuestros arsenales.

Al terminar la reunión, el general Vallespinosa habló con los representantes de la Prensa, a quienes notificó que en los trabajos que estos días se están verificando con gran intensidad en el acorazado "España", se han logrado salvar numerosos efectos y toda la artillería, todo lo cual importa algunos millones de pesetas.

Agregó que los trabajos que ahora se realizan son para salvar el casco del acorazado.

Indicó que en la reunión se habían examinado varios expedientes de trámite de escasa importancia, pertenecientes al ministerio de la Guerra, los cuales fueron aprobados.

RAMIRO DE MAEZTU Y MIGUEL DE UNAMUNO

En el periódico "El Sol" publica hoy un artículo el notable escritor don Ramiro de Maeztu, dirigido al rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, en contestación a las injurias que éste dirigió desde un periódico de Buenos Aires a "El Sol", a Francisco Grandmontagne y a Maeztu.

En su trabajo, que el señor Maeztu titula "Palos de ciego", y que es inspiradísimo y de finísima ironía, se dice que Unamuno se caracteriza por no haber hecho nunca un juicio crítico estimable.

Ha tenido, agrega, hasta la osadía de criticar a Cervantes y a su genial obra "El Quijote" para acabar con la gloria de ésta y de su autor; pero por esta vez dió en vano.

Para Unamuno no hay más problema religioso que el no morir, dado su afán de perpetuidad.

Se da en él el caso de haber dejado la literatura, la novela, la poesía, etcétera, sólo para poder dedicarse a dar guerra a todo el mundo.

Después que en Palacio no le hicieron mayordomo, o cosa análoga, quiso ser revolucionario.

Termina diciendo Maeztu que los que en Unamuno y en su gloria confiaban, hoy ven con dolor que se encuentra en la época de su derrumbamiento.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el Gobierno español invite a los Gobiernos interesados

en la exploración científica del Mediterráneo para enviar delegados a la asamblea de la Conferencia Internacional, que se celebrará en Madrid del 1 al 8 del mes de octubre próximo.

Disponiendo que por la Dirección general de Carabineros se proceda al establecimiento de un curso de las clases de tenientes para el estudio teórico y práctico, en un plazo no superior a dos meses de lo referente a la renta de alcoholes y sus derivados.

Desestimando las peticiones formuladas por los almacenistas de coloniales de España, Cámara de Comercio de Madrid y Cámaras de la Unión Mercantil sobre impuesto al Estado en los envases industriales.

Disponiendo que don Odón de Buen cese en el cargo de representante del Instituto Español de Oceanografía en el Comité Nacional de Geodesia y Geofísica, y que forme parte del mismo como vocal en representación de la Comisión del Atlántico, de la que es presidente.

DESPACHANDO EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde despachó el presidente interino del Directorio, contraalmirante marqués de Magaz, en el palacio de la Castellana, con los subsecretarios de Estado, Trabajo e Instrucción Pública.

BARCELONA SIN ALCALDE

A media tarde visitaron al contraalmirante marqués de Magaz en su despacho oficial de la Presidencia el barón de Viver, vicepresidente de la Mancomunidad Catalana, y el alcalde interino de Barcelona.

En la entrevista se habló extensamente de la provisión de la Alcaldía de la ciudad condal, acordándose finalmente demorar el nombramiento de alcalde hasta que el general Primo de Rivera regrese a Madrid, después de finalizar la excursión que realiza a diferentes provincias del Norte.

FIRMA OFICIAL

En el Negociado de información y censura de la Presidencia han facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente firma oficial:

De Hacienda.—Nombrando jefe de sección del Negociado de Personal de la Dirección general de Aduanas a don Francisco Cabrera Pastor.

Nombrando jefe de Sección de la Dirección general de Aduanas a don Virgilio Rodríguez Taribó.

Nombrando jefe de Sección de la Dirección general de Aduanas a don Cecilio Arraez.

De Marina.—Promoviendo para el mando de la provincia marítima de Gijón al capitán de navío don José María Cebreiro y San Juan.

Promoviendo para la vacante de capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico de la Armada al aspirante don José Alvarez Abad.

SE ASEGURA QUE ROMANONES IRA

A LA ARGENTINA

Los periódicos de Buenos Aires, recibidos hoy en Madrid, dicen que actualmente se encuentra por aquellos países, un agente financiero del ex-

presidente del Consejo de ministros de España, conde de Romanones, a cuyo inteligente político parece ser que interesan ahora los grandes centros industriales argentinos.

Aseguran los periódicos bonaerenses que el mencionado agente financiero del conde llegará en breve a Bahía Blanca en su deseo de visitar con bastante detenimiento los yacimientos petrolíferos de El Neuquen.

Por informaciones especiales, recogidas por los redactores de los periódicos aludidos, parece ser que no pasará mucho tiempo sin que el conde de Romanones visite la Argentina, que lo hará, seguramente, al regreso a España del señor Cambó.

SOBRE LAS FISCALIZACIONES A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Después de abandonado, sin saberse por qué razones, un proyecto de decreto sobre fiscalización de las Sociedades anónimas, vuelve a hablarse ahora en los centros y comidillas financieras de otro nuevo proyecto, encaminado a extremar considerablemente la vigilancia de las empresas de ahorro, de crédito, de capitalización y similares.

Parece ser que los puntos más esenciales del citado proyecto de decreto son los siguientes:

Prohíbe los procesamientos usuales en lo referente a la emisión de acciones con primas, y regula el empleo de éstas.

Impone un mínimo de capital para determinadas Empresas.

Establece severas responsabilidades por evaluaciones y aportaciones hechas a una Empresa, y limita su funcionamiento según la cuantía de su capital.

Dispone que las acciones sean nominativas hasta su total liberación.

Dispone igualmente que, a petición de un 20 por 100 de accionistas y obligacionistas, o de un acreedor, sea obligatoria una inspección de la Sociedad.

También dispone que la revisión del balance por la inspección gubernativa pueda hacerse antes de la junta general.

Supedita el impuesto del dividendo al activo del capital social.

Dispone la intervención de la Jefatura Superior de Comercio en las suspensiones de pagos, liquidaciones comerciales y quiebras.

Se propone una escala de penas severas para las infracciones, independientemente de las sanciones civiles que procedan.

LA RESIDENCIA DEL GENERAL BERENGUER

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", de hoy, fija la residencia en Madrid del teniente general don Dámaso Berenguer.

También fija la residencia en La Coruña del general señor López Pozas.

LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

El mismo "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica larga relación de los jefes, oficiales y tropa a quienes se les concede la medalla de Sufrimientos por la Patria.

LLANEZA Y PEÑA A CHECOESLOVAQUIA

Los representantes de las agrupaciones obreras españolas, don Manuel Llaneza y don Ramón Fernández Peña, han salido hoy para París, con el fin de asistir a una Asamblea internacional obrera que se celebrará en breve en Checoslovaquia.

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

Descubrimiento de una importante estafa

NEGOCIANDO CON LOS VALORES DE UN MUERTO

La Policía acaba de prestar un buen servicio descubriendo una importante estafa.

En el domicilio de un camarero llamado José Arias, falleció hace aproximadamente un año, un individuo llamado Eduardo Vilar Sanz, que era poseedor de 97.000 pesetas en títulos de la Deuda.

A la muerte de aquél, el camarero se guardó los expresados títulos, y en las épocas oportunas cobró los correspondientes cupones.

Pero deseoso el camarero de vender los títulos para disponer libremente de las 97.000 pesetas, acordó con varios sujetos, íntimos amigos suyos, valerse de una estratagema para retirar del Banco de España aquellos valores.

Para ello, uno de sus amigos, con el nombre de Enrique Crespo, demandó por deudas de 100.000 pesetas al fallecido Eduardo Vilar, cuya personalidad suplantaría el camarero.

El Crespo nombró a tal efecto abogado y procurador, y creyendo éstos lícita la demanda, llevaron el asunto a los Tribunales de Justicia.

El Tribunal falló en favor del Crespo, y, en consecuencia, se procedió al embargo de los títulos del Eduardo Vilar, los cuales fueron retirados del Banco de España, sin inconveniente alguno, en enero último.

Aquellos valores fueron repartidos equitativamente entre el camarero Arias y los dos amigos que realizaron la estafa.

La Policía, que entró en sospechas por deducciones que hizo acerca de la posesión de cantidades en aquéllos, procedió a la detención del camarero y de uno de sus compañeros, llamado Fernando González Sotomayor, los cuales ingresaron en la Cárcel después de confesado su delito.

Los agentes de Policía hacen gestiones para detener a otro de los que tomaron parte en esta estafa.

TRABAJOS DEL JUZGADO

El Juzgado del distrito del Centro, que entiende en el delito por supuesta suplantación de la personalidad de Eduardo Vilar, ha estado esta tarde en la Cárcel Modelo, tomando declaración a los detenidos, ordenando después que ambos quedasen en libertad por no haber encontrado materia delictiva en los procedimientos por ellos empleados.

Las nuevas diligencias que sobre este asunto realizará el Juzgado, tenderán especialmente a averiguar por qué el primer Juzgado que entendió en este incidente no substanció la demanda en la forma en que ha declarado la Prensa; es decir, si los títulos de la Deuda fueron embargados a nombre de Vilar.

El veraneo regio

LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

SAN SEBASTIAN.—El día 2 de agosto se propone marchar a Suiza la Reina doña María Cristina, donde pasará una temporada.

CELEBRASE EL SANTO DE LA INFANTA DOÑA BEATRIZ

SANTANDER.—Hoy por ser el santo de la infanta doña Beatriz, hubo en Palacio recepción de autoridades y se colocaron en Mayordomía álbums que se llenaron de firmas.

El Obispo de la diócesis ofició en la capilla de Palacio, ante la Real familia y altos palatinos.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime, con sus profesores, que

searon en automóvil hasta el ferial de la Alameda de Oviedo.
La Reina doña Victoria Eugenia no salió de Palacio.
Don Alfonso despachó extensamente con su secretario particular, don José María de Torres, y firmó varios decretos llegados en la valija.

Un cochero da diez puñaladas a otro

LA VICTIMA FALLECE EN LA CASA DE SOCORRO

Por resentimientos antiguos riñeron esta mañana, de manera violenta, en el paseo de Rosales, dos cocheros del servicio público llamados Francisco Martínez y Antonio Altozano.
La riña se agrió tanto, que de las palabras pasaron a los hechos.
Después de rápida y furiosa lucha, el Martínez resultó gravemente herido por su contrincante, el cual le asestó diez puñaladas en la espalda, pecho y cara.
En grave estado fué trasladada la víctima a la Casa de Socorro, donde falleció sin poder prestar completa declaración ante el Juzgado.

En otra Casa de Socorro se presentó Antonio Altozano para curarse de varias heridas, de carácter leve, que en la lucha le produjo Francisco Martínez.
Los facultativos, al sospechar que el Altozano había sido herido en lucha, lo retuvieron en la Casa de Socorro.
Más tarde fué detenido por la Policía, declarando haber sido él quien había apuñalado a Martínez.
El agresor ingresó en la Cárcel Modelo.

El asunto del Banco de Castilla

Como oportunamente se dijo, el juez especial que entiende en el sumario abierto a causa de la suspensión de pagos del Banco de Castilla, dispuso la retención de los plazos pendientes de vencimiento de las acciones de la Sociedad "El Azoe".
También se dió cuenta de haber solicitado el Banco de España el alzamiento de esta retención.
Hoy fué objeto de grandes comentarios en los centros financieros la noticia de haber firmado el juez especial un auto accediendo al alzamiento de aquella retención.

che se celebró en los jardines de Posísio un banquete popular, al que asistieron 1.600 comensales.
Terminada la comida, se quemó en los mismos jardines una vistosa colección de fuegos artificiales.
Salamanca
NO HUBO TAL PARTIDA DE SECUESTRADORES.—SE TRATO DE LA REPUGNANTE EXALTACION DE UN ALCOHOLICO

SALAMANCA.—Detalles recibidos de la detención de una supuesta partida de secuestradores de niños en Sando de Santa María, destruye todo el interés que se suponía había de tener el servicio en relación con la cuestión de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.
Resulta que únicamente se trató de un caso de exaltación alcohólica de un degenerado.
Desde luego el suceso no tiene relación alguna con el que tanto apasiona y que ha quedado en el misterio, de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.
En la dehesa, "El Alcornocal", veinte obreros corcheros aprovecharon la fiesta del domingo, para pasar el día en Sando de Santa María.
Después de comer y beber en abundancia, ya caída la tarde, tres de ellos regresaron al "Alcornocal", dejando rezagado a un compañero, llamado Juan Gallego.
Este, en un estado de exaltación, intentó llevarse a la niña de once años Socorro García Castaño, ofreciéndole dinero y diciéndole que estaría con él como una reina.
La muchacha resistió a los ofrecimientos del degenerado y logró huir de él.
Cuando ya era de noche, encontró en las afueras del pueblo a un niño de tres años, llamado Manuel Martín. Gallego pretendió llevárselo.
Advertidos los padres de la desaparición de la criatura, salieron en su busca en compañía de unos vecinos, encontrándolo a unos cien metros del pueblo.
Varios mozos salieron en persecución del alcohólico, que fué detenido a poco por la Guardia civil.
Al registrar al detenido se le encontraron unos papeles, en los que figuraba una carta con las señas de la calle de Hilarión Eslava, número 5, y firmada por una tal Asunción.
Esto hizo que se diera gran importancia a la detención.
Pero no tardó en comprobarse que la carta era de una hermana del detenido en cuestión a otra de éste, pidiendo le buscara aquella trabajo en Madrid.
El detenido fué conducido a la cárcel del partido.

Información de provincias

El viaje de Primo de Rivera.—Carece de importancia la detención de unos supuestos secuestradores

Barcelona

LAS ESPERANZAS DE LOS FILIPINOS

BARCELONA.—El comisario de las Islas Filipinas, don Isaura Gabaldón, ha marchado a París, Londres, Ginebra y Roma.
Antes de marchar hizo a un periodista interesantes declaraciones, expresando la esperanza de que las Islas Filipinas logren, en plazo no lejano, la independencia absoluta.
Habló también de que se considera improbable que los japoneses tengan mira alguna hacia la posesión de aquel archipiélago.

EL "AFFAIRE" CASANOVA

BARCELONA.—Ha sido levantada la comunicación decretada contra el ex diputado y abogado señor Casanova, autor de una importante estafa e intento de chantaje contra un notario.
Afirmase que ha sido presentada una denuncia por prevaricación contra el juez que instruye este suceso.

VEHICULOS QUE CHOCAN

BARCELONA.—Un tranvía atropelló a un carro en la calle de Muntaner.
El carro quedó destrozado, y el carretero que lo guiaba resultó con tan graves heridas, que murió a consecuencia de ellas.

LA MANIA DE LAS RECTIFICACIONES

BARCELONA.—Cuando estaban hablando los periodistas con el gobernador en el despacho de éste entró el jefe de Policía, quien dijo a los informadores ser inexacta la versión que ayer se dió del suceso del muelle.
No fué un atraco, sino una riña entre gente maleante.
Como ya son muchas las rectificaciones de esta índole que tienen que soportar los periodistas, uno de ellos contestó al jefe de Policía que la versión del suceso, tal como fué publicada en los periódicos, es la que facilitaron en el Juzgado que entiende en el asunto.

Pontevedra

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

VIGO.—Esta mañana marchó a Orense el general Primo de Rivera.
Le acompañan en el viaje el general Martínez Anido, el gobernador de Pontevedra y el delegado gubernativo.
En Tuy fué objeto de un magnífico recibimiento.
La población aparecía engalanada, y en el trayecto desde la estación al

Ayuntamiento el presidente fué aclamadísimo.

Después de celebrarse una recepción continuaron los señores Primo de Rivera y Martínez Anido su viaje a Orense.

Orense

LLEGADA DE PRIMO DE RIVERA

ORENSE.—A las cuatro de la tarde llegó el presidente del Directorio.
Fué recibido por el gobernador civil, el obispo de la diócesis, el capitán general y representantes de las entidades oficiales.
El alcalde le dió la bienvenida, en nombre de la ciudad.
También le esperaban representantes de las entidades agrarias, quienes presentaron al marqués de Estella una solicitud encaminada a que se construya rápidamente el proyecto de ferrocarril de Orense a Zamora.
La población aparece engalanada y las calles fué objeto de clamorosas ovaciones.
Desde la estación marchó la comitiva al Gobierno civil donde se aloja el general, quien presenció desde el balcón del edificio el desfile del regimiento de Mérida, que le rindió honores.
Después revistó los Somatenes y, por último, se celebró una recepción, que resultó brillantísima y muy animada.
A las seis de la tarde se dió un lunch en honor de los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, y por la no-

Castellón

IMPRUDENCIA INFANTIL

CASTELLON.—En Segorbe, el niño Luis Gordón se agarró a la capota de un automóvil que marchaba a bastante velocidad.
Cuando el niño se quiso soltar tropezó con una piedra que había en la carretera, y cayendo al suelo se fracturó el peroné.

Anúnciese en REGIÓN

TALLERES DE FOTOGRAFADO

CON CRECIENTE EXITO ESTAMOS
CONFECCIONANDO TODA CLASE DE
FOTOGRAFADOS, TRICOMIAS, BICO-
LORES, DIRECTO, LINEA. ESTAMOS
EN CONDICIONES DE SERVIR PRON-
TO Y CON PERFECCION. CONSULTE
USTED PRECIOS EN ESTA CASA.

"EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA"
Melquiades Alvarez, 3. Teléfono 881.—OVIEDO

Información extranjera

CATASTROFE MARITIMA

TOKIO.—En la costa de Notore ha naufragado el vapor japonés "Tayrey".
Perecieron ahogados 130 pasajeros y 54 tripulantes.
Únicamente se salvaron 18 hombres de la tripulación.

LA YANQUIFOBIA EN PERSIA

TEHERAN.—La muchedumbre insultó y apaleó al ayudante del cónsul norteamericano, que recientemente fué asesinado.
El representante de los Estados Unidos ha formulado una enérgica protesta ante el Gobierno persa y ha pedido protección para las vidas de los súbditos norteamericanos.

FUERON DERROTADOS LOS REVOLUCIONARIOS BRASILEÑOS?

RIO DE JANEIRO.—Las tropas gubernamentales han entrado en la ciudad de San Pablo, que estaba hace días en poder de los revolucionarios.

EN EL MARRUECOS FRANCES

RABAT.—Las tropas del coronel Lombart han rechazado y dislocado una concentración enemiga, causándole 100 muertos.
Resultaron heridos un centenar de cabileños.

CLAUSURA DEL CONGRESO EUCARISTICO

AMSTERDAM.—Solemnemente ha quedado clausurado el Congreso Eucarístico.
El Cardenal Van Rossum pronunció un discurso invitando a los fieles a rogar por el establecimiento definitivo de la paz mundial por la reconciliación universal.

EL CONGRESO DE LAS CLASES MEDIAS

BERNA.—Del 2 al 5 de setiembre se reunirá el Congreso internacional de las clases medias.
El Consejo federal suizo estará representado por uno de sus miembros.
Pronunciará el discurso inaugural el ministro de Instrucción pública.

LA PRENSA ALEMANA

BERLIN.—Con inesperada tranquilidad acoge la Prensa alemana la noticia de que ha sido aplazada la intervención de Alemania en la Conferencia interaliada.
Los periódicos se limitan a publicar la noticia del aplazamiento sin hacer comentarios.
Se ha desmentido la noticia de que los presidentes de los Consejos de Prusia y de Baviera hayan de formar parte de la Delegación que irá a la Conferencia.

LA LABOR DE LA CONFERENCIA INTERALIADA

LONDRES.—El aplazamiento de la invitación a Alemania para tomar parte en la Conferencia obedece a que éste tiene que despachar todavía bastante labor.
Asegúrase que, a pesar de ello, el aplazamiento no durará más de dos o tres días.
Esta mañana se reunieron los Comités. Por su parte, los señores Herriot, Clemental, Hymas y Theunis celebraron una reunión.

CONSEJO DE MINISTROS

PARIS.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros y acordó que se lean en el Parlamento por el ministro de Justicia en el Senado y por el de Interior en el Congreso los telegramas del señor Herriot, dando cuenta de los trabajos de la Conferencia de Londres.

DOS AVIADORES MUERTOS

ROMA.—En Orbetello el mayor Betterini y un mecánico cayeron en un avión desde gran altura, resultando muertos.

LA ESPERANZA DEL REY JORGE

ROMA.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el ex Rey Jorge de Grecia, quien manifestó tener la seguridad de que en breve le llamará de nuevo su país para ocupar el Trono.

Al cerrar la edición

Está confeccionado el proyecto de modificación de la ley de Casas Baratas

Se prepara a Primo de Rivera un gran recibimiento en Lugo

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—En la mañana de hoy, al hacer servicio de aguada al blocau Amedri, número 2, fué agredida su protección, resultando un muerto y un herido.

Se ha restablecido cerca de Xauen la antigua posición de Cheruda, ofreciendo el enemigo resistencia contra la fuerza del Tercio y Regulares que la apoyaron, teniendo un oficial de la Legión muerto y trece heridos, entre legionarios y regulares.

En el resto del territorio, sin novedad.

EL PROYECTO DE CASAS BARATAS

La Comisión permanente del Trabajo ha elevado al Gobierno el proyecto de reforma de la ley de Casas baratas, que le fué encomendado.

Las principales modificaciones son: Supresión de la garantía de renta hoy concedida a los dueños de las casas para alquilar.

Sustitución del sistema de subvenciones directas de cuantía indeterminada por la concesión de primas del 10 al 20 por 100.

Derecho de retracto en favor de las Cooperativas por las casas que sus socios vendan a personas extrañas a aquéllas, y beneficios de primas de construcción en un tanto por ciento variable a las casas de alquiler.

Se mantiene la inalienabilidad e inembargabilidad de las casas, pero se establecen casos de excepción y se dan facilidades a los Ayuntamientos y Corporaciones oficiales para la construcción de casas.

El Consejo del Trabajo tiene otro proyecto referente a habitaciones económicas, que también se le ha encomendado.

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

ORENSE.—En la Diputación se celebró un banquete en honor de Primo de Rivera y Martínez Anido. Asistieron las autoridades y las fuerzas vivas.

Ofreció el banquete el presidente del Directorio.

El marqués de Estella agradeció las manifestaciones de entusiasmo, diciendo que ellas le animan a proseguir la actuación del Directorio.

Elogió la actuación de la Marina de guerra que desde el primer momento secundó la labor del Gobierno.

Añadió que ya está cumplida la primera parte del programa del Directorio. La segunda se realizará con la colaboración de todos los hombres honrados.

Terminó con vivas a España y al Rey.

Como fuera acogida la terminación del discurso con grandes aplausos, dijo el general que los recogía para sus compañeros de Directorio.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE EN LUGO

LUGO.—A las diez de la mañana saldrá de la capital una caravana de automóviles, que presidirán los gobernadores civil y militar, y que saldrá al límite de la provincia a recibir al presidente del Directorio.

Este entrará en Lugo por la puerta de la estación, donde le dará la bienvenida el alcalde.

En el coche del alcalde marcharán los generales Primo de Rivera y Martínez Anido a la Catedral, donde se cantará solemne "Te Deum".

Luego marcharán a la Diputación, donde se celebrará una recepción pública, y después recibirá el presidente a los somatenistas.

Por la tarde habrá banquete de 600 comensales, en el Mercado cubierto.

Por último, el presidente visitará los cuarteles, y en ellos será obsequiado con un champán de honor.

LA CONFERENCIA INTERALIADA

LONDRES.—La mañana se consagró a realizar negociaciones sobre las diferencias pendientes entre la Comisión primera y los técnicos.

Espérase que se llegará a un arreglo.

La proposición del observador americano no ha podido ser lograda en lo que se refiere a las cuestiones encomendadas a la primera Comisión.

En vista de ello la Delegación francesa hizo una propuesta.

Los primeros ministros se reunieron esta mañana, asistiendo a la reunión los ministros de Hacienda de los cinco países.

Según parece, la fórmula de la Delegación francesa consiste en que se recurrirá al arbitraje cada vez que en la Comisión de Reparaciones se produzcan diferencias sobre los incumplimientos de Alemania, y no se llegue a un acuerdo.

En ese caso se remitirá la cuestión a una Comisión de tres árbitros, uno de los cuales será norteamericano.

Esta solución está conforme con el Tratado de Versalles, que da a la Comisión de Reparaciones facultades para adoptar cualquier medida que considere necesaria.

El señor Mac Donald ha dado su conformidad a esta proposición francesa.

LA TOMA DE LA CIUDAD DE SAN PABLO

BUENOS AIRES.—Se confirma la noticia de que las tropas federales han hecho gran número de prisioneros al entrar en la ciudad de San Pablo.

Los jefes rebeldes han logrado escapar.

El bombardeo por la artillería pesada de la estación del ferrocarril y de otros puntos estratégicos, se realizó sin resistencia alguna por parte de los rebeldes, que se vieron obligados a huir.

PAULINO UZKUDUM, DERROTADO

PARIS.—En el match de boxeo entre el español Paulino Uzkudum y Cook, éste venció por puntos al primero en el 15 round.

Desde Mieres

"PAZ Y CARIDAD"

NOTA OFICIOSA

Esta Directiva acordó, en junta celebrada el 26 del corriente, desmentir los rumores propalados por nuestra villa referentes a estar disuelta esta benemérita institución. Nunca como ahora estaremos tan animados de llevar a la realidad los sublimes propósitos que tuvimos al fundarla.

Esos propaladores bien merecen nuestro mayor desprecio, como así mismo el de la opinión sensata mieresense. Si no de apoyo, cuando menos bien dignos somos de su respeto, máxime tratándose de una entidad fundada con el único y exclusivo objeto de prestar asistencia al enfermo y al herido, de ser un alivio al pobre y al desvalido anciano: a éstos, al fin, es a quienes hacen daño. No creemos

existan fines más humanitarios ni más hermosos que los que nos hemos impuesto.

Y repetimos ahora lo que en nuestra circular dijimos:

Es nuestro afán que esta entidad sea futuro alivio de miserias y amparo de indigentes y desvalidos, al acometer esta obra no dudamos que el vecindario contribuirá con su óbolo a aliviar en lo posible a todos los que padecen de este Concejo, algunos de los cuales sufren necesidades por no dedicarse a la mendicidad callejera, pues se sabe que no todos los que no piden dejan de ser pobres y desheredados; antes bien, muchos de los primeros toman la mendicidad por profesión, y no pocos por vicio.

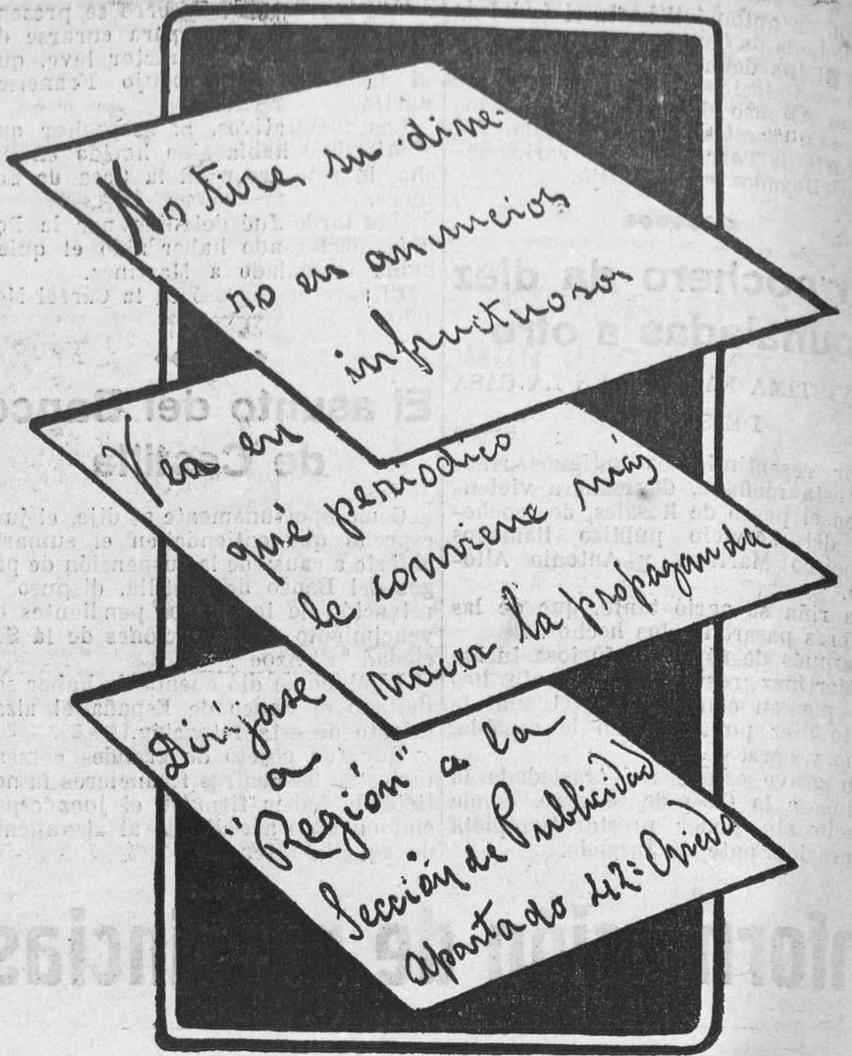
Esto tendremos que hacerlo desaparecer con la ayuda de todos. La mendicidad es plaga propia de pueblos pobres, y Mieres es rico.

Ese espectáculo de los días de mercado y pagas en que afluyen mendigos de todas partes, dice muy poco en pro del pueblo que lo consiente.

Se prohibirá la mendicidad, que no es la negación de la limosna, sino el encauzamiento hacia un fin práctico, benéfico para el verdadero necesitado. Socorreremos a los pobres transeuntes pero no consentiremos que aquí siga siendo para los pordioseros, forasteros siempre, una industria la explotación de la caridad.

En cada barrio se nombrarán personas que indaguen adónde hemos de llegar con el socorro, hasta el día felicísimo en que—todo se puede adquirir con el entusiasmo y la buena voluntad—podamos ofrecer a los necesitados de Mieres un Hospital y un confortable Asilo, compendio del mutuo esfuerzo, en el que podrán pasar sus postreros días quienes, en otro caso, se verían condenados a soportar el yugo penoso del abandono.

He aquí nuestro programa: ejercer la caridad en todas sus manifestaciones.



Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo

ANUNCIO

Convocatoria de premios o becas para los estudios de Bachillerato, Comercio, Magisterio, Ciencias y Derecho, que otorgará el Consejo Federal en el mes de setiembre, en atención a los méritos de los solicitantes que deseen cursar oficialmente dichos estudios en los centros docentes de Oviedo.

Requisitos necesarios para concurrir en las tres primeras categorías de estudios:

- a) Haber pertenecido en el último año a las Escuelas del Bosque, Ave-María, Asilo del Fresno, Hospicio, o pertenecer a la Federación.
- b) Acreditar la carencia de recursos económicos para el cultivo de dichos estudios.

Para las otras dos categorías son requisitos necesarios el acreditar la carencia de recursos, como en las tres primeras categorías, y pertenecer en todo caso a la Federación.

Las solicitudes serán hechas mediante instancia al presidente de la Asociación, desde la fecha de publicación de este anuncio, hasta el 10 de setiembre, acompañadas de un documento que acredite las condiciones requeridas, exigiéndose a los que pertenecan a centros docentes particulares el informe del director o maestro y a los que hayan cursado en los oficiales la hoja de estudios.

El Consejo Federal puede solicitar un ejercicio o varios entre los concursantes, si no posee suficientes elementos de juicio para otorgar los premios. Caso de quedar desierto alguno de los premios o becas en cualquiera de las categorías, se acumulará a la de las otras en que haya solicitantes merecedores de los mismos.

El Consejo Federal lo componen catedráticos de los diversos centros docentes y otros señores protectores. Oviedo, 30 julio 1924.—El presidente y el secretario.

Se advierte al público

en su propio interés, que conviene coleccionar los anuncios de la Perfumaría Gal que se publican en las cajas de cerillas de 10 céntimos. Deben guardarse las colecciones, sin enviarlas a la Casa Gal hasta que ésta fije, en el mes de octubre próximo, las condiciones del concurso, los regalos a adjudicar y los puntos en que hay que entregar las colecciones.

EL GAITERO

Sidra champanizada con su propio ácido carbónico

Valle, Ballina y Fernández (S.A.)

VILLAVICIOSA.-ASTURIAS

Asturias en América

CLUB GRANDALES DE LA HABANA

Ha celebrado junta general en los salones de la Juventud Asturiana, a la que concurrieron gran número de entusiastas afiliados, deseosos de conocer los asuntos sociales y de tomar parte en la discusión de lo mismos.

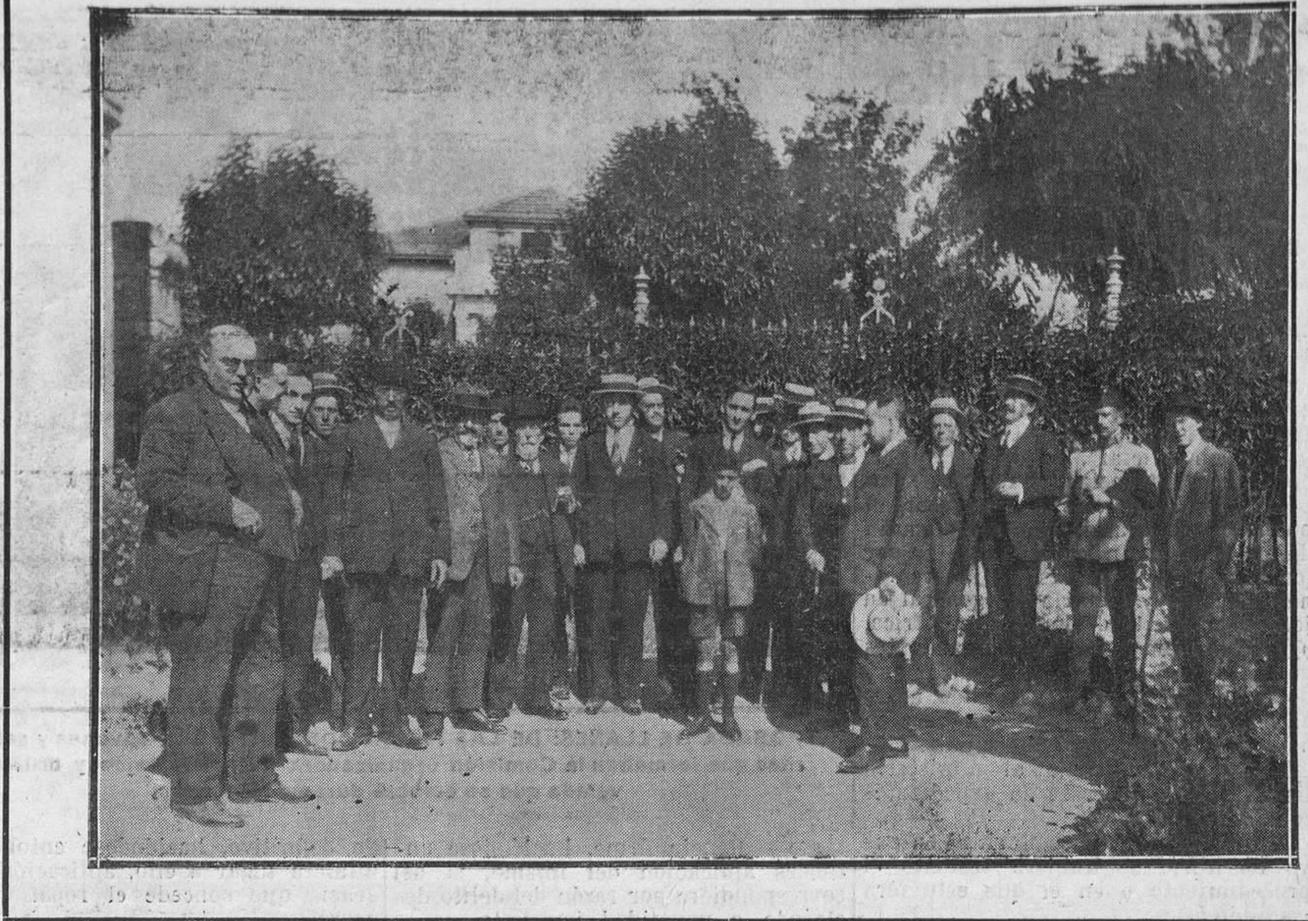
Se aprobó el Balance presentado por el señor tesorero, así como las gestiones de la directiva durante el primer semestre de 1924. Se dió un voto de gracias a la mesa por el éxito obtenido en la inscripción de nuevos socios que alcanzan a más del doble de los que figuraban cuando la toma de posesión. Se trató de la gran fiesta que se proyecta, fiesta que ha de constituir una brillante nota, porque en ella se acrecentará la unión, la propaganda social entre los grandaleses. Se trató de robustecer la acción de la Sección de Beneficencia e Instrucción, en el sentido de obtener fondos independientes en absoluto de los de fiestas, con el fin de proteger cualquier vecino que se halle enfermo y sin recursos, y atender en cuanto sea posible a la instrucción en el concejo adquiriendo material escolar, premios para los alumnos más aplicados, etc., etc.

Se celebraron elecciones parciales para cubrir cinco vacantes en la directiva, resultando electos los señores siguientes: Facundo Rodríguez, José Mon, Antonio Rodríguez y Aquilino Pereda.

Y se levantó la sesión durante la cual reinó gran entusiasmo, celebrando todos el buen deseo de que está animada la directiva, encauzando la marcha de la Sociedad por otros derroteros mejores que los que siguió en los últimos tiempos.

CLUB BELMONTINO DE LA HABANA

Esta Sociedad celebró junta general extraordinaria, la cual fué presidida por el señor don Rafael García, quien convocó a la misma a petición de 28 socios firmantes, los cuales, inspirados en su gran altruismo, pedían que la Sociedad, volviendo sobre sus pasos, dedicara sus fondos a Beneficencia e Instrucción, habiendo éstos obtenido un triunfo sin límites, lo que prueba que iban inspirados en el verdadero sentir de la inmensa mayoría de sus asociados, que entre ellos figuraban nuestros presidentes de honor, los se-



COLLOTO: EN LAS ESCUELAS "PEPÍN RODRIGUEZ".--Las autoridades académicas e invitados a presenciar los exámenes. (Foto Bravo)

ñores Eleuterio Ozores, Benjamín Fernández y Eustaquio Hevia, los cuales, en sus discursos, después de hacer una biografía de la historia social de nuestro amado Club, llevaron al ánimo de la inmensa mayoría de los allí presentes lo que debía de ser y para qué había sido creada la Sociedad, que no eran otros que el de socorrer a cualquier asociado que se halle en desgracia, como asimismo contribuir en nuestro concejo con las fuerzas a nuestro alcance a procurar que la niñez, que hoy empieza, alcance el grado de cultura necesario, habiendo terminado

está dentro de una gran confraternidad y apurando la sabrosa sidra del Gaitero, dando vivas al Club Belmontino y a nuestro concejo. Actuó de secretario el entusiasta Justo Sierra, en esta feliz jornada del "Club Belmontino".

BUENOS AIRES

PLACA-HOMENAJE A CANELLA

El boceto que se ha preparado especialmente para la placa de bronce que se desea colocar en la tumba de don Fermín Canella, como homenaje a su memoria de la colectividad asturiana en La Argentina, resulta soberbio. El artista que tiene a su cargo la tarea, así como las personas que la han inspirado, acusan un gran gusto artístico, ya que han sabido simbolizar en ella los detalles más completos del motivo.

DE GIJÓN

Los aviadores militares

EL MAL TIEMPO LES IMPIDE VOLAR

Como saben nuestros lectores, los aviadores militares señores Delgado y Gutiérrez, una vez reparadas las averías del aparato, habían determinado seguir su viaje con dirección a San-

ander; pero el fuerte viento reinante y el estado nubarrado del cielo les impidió cumplir su propósito, cosa que efectuarán en cuanto los elementos lo permitan.

DE GIJÓN

Buque siniestrado

EL "BIZKARGI-MENDI" SUFRE AVERIAS Y TIENE QUE SER REMOLCADO

El semáforo de Avilés telegrafió a esta Comandancia de Marina que a las ocho y media del 28 vió un vapor al garete, llevando una trase en el trinquete de dos banderas, que por la marcha y distancia no pudo distinguir el color de ellas, observando que había hecho dos disparos.

Por otra parte, en la casa consignataria de los vapores de Sota y Aznar, Viuda e Hijos de López de Haro, nos manifestaron ayer que al vapor "Bizkargi-Mendi" se le había roto la tapa de un cilindro, parándose, en consecuencia, la máquina.

El mencionado barco se hallaba, a las ocho de la mañana de ayer, frente a Gijón, a quince millas de la costa, remolcado por el "Gaditano" y convoyado por el "Marqués de Urquijo". Como el fuerte viento del NO. reinante hacía peligrosa la entrada en el Musel, el "Bizkargi-Mendi" y sus acompañantes siguieron rumbo al Este, hasta que el tiempo mejoró.

A las dos de la tarde se hallaba el barco a la altura de Villaviciosa, siendo probable que, siguiendo ruta, vaya hasta Bilbao.

El buque siniestrado, que carga cinco mil toneladas, venía de Sagunto y se dirigía a Bilbao, en lastre.

De Bilbao salió también en su auxilio un remolcador de la casa Sota; pero hubo de arribar a Santander a causa del temporal reinante en el mar.

El ministro de Cuba en España, señor Koly, vendrá a Asturias

Uno de estos días llegará a Asturias el ministro de Cuba en España, don Mario García Koly.

Con tal motivo los americanos y amigos del ministro en esta región, le obsequiarán con un banquete, que tendrá lugar el día 3 en el Pabellón del Real Club de Regatas de Gijón.

Los que deseen asistir a dicho homenaje pueden inscribirse en el Centro Mercantil de Oviedo o en el Hotel París.

Anúnciese en REGION

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

DEMANDAS

SE NECESITA UN MU- chacho, de 12 a 13 años, para ebanistería. Razón: Travesía de los Económicos, 8, pral.

SE DESEAN UNO O DOS huéspedes en familia, sitio céntrico. Informarán, platería "La Aragonesa", Cimadevilla.

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

LANERIA Y COLCHONERÍA de Manuel Rodero. Lanas lavadas, miragüano, colchones de encargo, forma inglesa y americana. Precios especiales. Hay máquinas para abrir lanas menudas. Única casa: Altamirano, 4. Tel. 834, Oviedo.

MEDICOS

JAIME VILIESID. Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Teléf. 905, Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1. Días festivos, de 10 a 12 y media. Plaza 27 Marzo, Escandalera, 2. Teléf. 3-15 y 5-24. Oviedo.

PERDIDA

PERDIDA DE UN PENDIENTE con dos Brillantes, desde la estación del Norte y calle de Uría. Se gratificará a quien lo entregue en la calle del Rosal, núm. 86, fábrica de espejos.

TRASPASOS

POR RETIRARSE DEL negocio, se traspasa en Gijón, sitio céntrico, y sin pretensiones, establecimiento de género de punto y camisería. Para informes, don Ramón Rodríguez, Pi y Margall, 9, depósito de Chocolates Agustina.

TRASPASO HERMOSO local, céntrico, con un negocio implantado, bastante próspero, propio para ferretería, almacenes de muebles, café, cine, garaje u otro comercio o industria. Lista Correos, José Martínez.

VENTAS

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, Dodge y Etudebaker. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

NEVERA SUIZA. SE vende una nueva, propia para carnicería, hotel, bar, café o casa particular. Para informes, plaza de Jovellanos, 1, principal. Apartado 173. Gijón.

SE VENDE MOTOR eléctrico alemán, 5 HP., en muy buena conservación. Informarán, Panadería, Colloto y en la casa del Frayón.

VARIOS

PLAYA SALINAS. SE ALquila nuevo hotel con cuarto baño, buena agua. Informes, Elisa Frutera, Salinas.

PISO PARA MATRIMONIO sin hijos, se desea. Gratificación a quien lo proporcione. Fábrica de la Vega. Industrias Civiles.

UESPEDES FORMALES, para estar en familia, a precios económicos, se necesitan. Fontán, 10, 2.º Oviedo

EN SALINAS, SE ALquilan dos casitas amuebladas, con muy buenos servicios, pozo de agua y lavadero próximo a la playa. Informará Emilio Galán, detrás del Hotel Agustina.

Decreto de amnistía e indulto general

REAL ORDEN CIRCULAR DE 8 DE JULIO DE 1924 ("DIARIO OFICIAL", NUMERO 152).

Para cumplimiento y aplicación por las autoridades militares del Real decreto de amnistía e indulto general de fecha 4 del mes actual ("Gaceta" del 5 y "Diario Oficial", número 150), se observarán las reglas siguientes:

1.ª Los beneficios que se otorgan por el citado Real decreto se aplicarán de oficio en la jurisdicción militar por los capitanes generales de las regiones Baleares y Canarias, y general en jefe del Ejército de España en Africa, o por su delegación los comandantes generales de Ceuta y Melilla, de acuerdo con sus auditores y oyendo antes al fiscal jurídico-militar de la región o territorio, pudiendo prescindirse de esta previa audiencia al ministerio fiscal, cuando se trate de expedientes judiciales.

Será competente la autoridad en cuyo territorio se hubiera resuelto el procedimiento o en el que estuviera tramitándose.

El Consejo Supremo aplicará únicamente el Real decreto en los asuntos en que haya intervenido en única instancia, sin otra excepción que la que se consigna en la regla décimotercera.

2.ª Para la concesión de los beneficios de la amnistía e indulto general se tendrán en cuenta rigurosamente los requisitos, circunstancias y condiciones que en dicho Real decreto se detallan, especialmente los artículos segundo y noveno.

3.ª Contra las providencias que dicten el Consejo Supremo o las autoridades judiciales sobre la aplicación de la amnistía, podrán alzarse los interesados en el plazo improrrogable de ocho días, a contar desde la notificación ante este ministerio, que resolverá la alzada sin ulterior recurso.

Contra los acuerdos que dicten las autoridades judiciales en la aplicación del indulto general, podrán alzarse los interesados en igual plazo al señalado en el párrafo anterior, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que dictará providencia firme, teniendo igual carácter las resoluciones que dicte dicho alto Cuerpo sobre aplicación del indulto en los procedimientos de que haya conocido en única instancia.

El recurso podrán promoverlo los interesados por escrito o por manifestación verbal al funcionario que les notifique la resolución.

4.ª Los desertores indultados se incorporarán a filas en el plazo prudencial que en cada caso señale la autoridad judicial sin que pueda exceder de un mes para completar en ellas el mismo tiempo de servicio que los de su reemplazo y situación.

5.ª Con arreglo al caso tercero del artículo cuarto del Real decreto, quedan exceptuados del indulto total los que hubieran realizado la desertión perteneciendo a los Cuerpos de Africa, aplicándoseles, sin embargo, los beneficios concedidos en el número 1 de dicho artículo cuarto, por razón de la pena impuesta, y debiendo entenderse que la excepción alcanza tanto a los presentes en esos Cuerpos al desertar, como a los que cometieron la desertión estando con licencia temporal o al incorporarse.

6.ª El indulto total que concede el artículo cuarto, núm. 5, del Real decreto, a los militares responsables de faltas graves y leves alcanza a las cometidas si el expediente está tramitándose o el correctivo se encuentra extinguido, debiendo considerarse comprendido en el mismo a los individuos incurso en responsabilidad, por haber cambiado de residencia sin autorización, o dejado de pasar la revista anual, debiendo estos últimos cumplir con este requisito en el plazo de dos meses, y de no hacerlo así, quedará sin efecto la gracia concedida.

7.ª En las causas en tramitación, que sea dudoso si al hecho perseguido alcanzan los beneficios de la amnistía e indulto general, el ministerio fiscal no desistirá de la acción penal conforme autoriza el artículo 10 del Real decreto, y continuará la causa hasta dic-



POSADA DE LLANES: DE LAS FIESTAS DE SANTIAGO.—Jóvenes y señoras que formaban la Comisión organizadora de los festejos y brillante velada que se celebró durante las fiestas.

tarse sentencia firme, haciéndose entonces aplicación del mismo, si así correspondiera por razón del delito declarado o penalidad impuesta.

8.ª Los individuos a quienes alcance la amnistía o indulto total y se hallen incorporados a Cuerpos de disciplina o a los de Africa, en virtud de las penas o correctivos impuestos, continuarán en los mismos hasta cumplir el tiempo de servicio que les corresponda, como los demás individuos no castigados de su reemplazo y situación.

9.ª Para la aplicación del apartado (f) del artículo primero del Real decreto, a los militares que hubieran contraído matrimonio sin cumplir los requisitos legales, los generales, jefes y oficiales deberán solicitarlo de Su Majestad, acompañando a la instancia certificación del acta civil de matrimonio, legalizada en el caso de haberse celebrado fuera del territorio de la Audiencia de Madrid. Esas solicitudes serán informadas como las de Real licencia de matrimonio, y cursadas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien con su informe las elevará a este ministerio, para que sean resueltas de Real orden.

10.ª Las autoridades judiciales que hayan dispuesto la formación de expediente contra oficiales por haber contraído matrimonio sin Real licencia, reclamarán los autos de los jueces instructores, y con su informe las elevarán al Consejo Supremo para que, con el suyo, lo remita a este ministerio para su resolución definitiva.

11. Si algún oficial hubiese sido separado del servicio por contraer matrimonio con infracción de las disposiciones legales, solicitará de Su Majestad la aplicación de los beneficios de esta amnistía, en la misma forma que se prescribe en la regla 9.ª

12. A las clases e individuos de tropa, condenados hasta la fecha del Real decreto por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones reglamentarias, les será aplicada la amnistía por las autoridades judiciales.

13. Se aplicarán también los beneficios de este Real decreto a los sacerdotes y jueces municipales sentenciados en el territorio de las respectivas autoridades judiciales, por haber autorizado matrimonios de oficiales, clases e individuos de tropa, con infracción de las prescripciones reglamentarias. A los sentenciados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina les aplicarán la amnistía las autoridades de los distritos, donde se instruirá la sumaria. Las causas de esta clase que se hallen en tramitación serán sobreseídas, si están conformes los procesados en que se les apliquen los beneficios de la amnistía. En otro caso, se continuarán los procedimientos hasta su fa-

llo definitivo, haciéndose entonces, si hubiera lugar a ello, aplicación de la gracia que concede el repetido Real decreto.

14. Tendrá carácter urgente la aplicación del Real decreto, remitiéndose mensualmente a este ministerio, por las autoridades judiciales, o por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, relación nominal de los procesados o reos a quienes se hubieran otorgado sus beneficios.

15. Los jefes de los establecimientos penales, o los de Cuerpos en que se encuentren los interesados, remitirán con la mayor urgencia a las respectivas autoridades militares las hojas histórico-penales, las de servicios o filiaciones a quienes pueda alcanzar el beneficio de que se trata, acompañándolas de los informes de conducta que se ajustarán a la mayor escrupulosidad y exactitud.

16. Cualquiera que sea la fecha en que se haga aplicación de los beneficios del Real decreto, surtirán todos los efectos desde la fecha en que fué publicado.

El general encargado del despacho, Duque de Tetuán.

ORDEN GENERAL DEL DIA 11 DE JULIO DE 1924, EN LA CORUÑA

Para el más exacto cumplimiento del Real decreto de 4 del actual ("Diario Oficial", número 150), y Real orden circular de 8 del mismo ("Diario Oficial", número 152), el excelentísimo señor capitán general de la región ha dispuesto lo siguiente:

Artículo primero. Todos los jueces instructores de la región que estén tramitando causas o procedimientos por delitos o faltas comprendidos en los artículos primero y cuarto del Real decreto de 4 del actual ("Diario Oficial", número 150), y cometidos con anterioridad al día 6 del actual, los remitirán con urgencia en consulta a esta Capitanía general; lo mismo harán los Cuerpos, Centros y Dependencias, con todos aquéllos que tengan archivados, siempre que en ellos no haya recaído sobreseimiento definitivo o estén en suspenso por rebeldía de todos los encartados.

Los jueces instructores acordarán desde luego la libertad provisional de los procesados en dichos procedimientos, antes de remitirlos en consulta.

Artículo segundo. Para disfrutar de los beneficios concedidos por el apartado f del artículo primero, del citado Real decreto, deberán los generales, jefes y oficiales solicitarlo de Su Majestad el Rey en instancia documentada, que cursarán por conducto reglamentario e informada, según previene la regla novena de la Real orden circular de 8 del corriente ("Diario Oficial", número 52).

Los individuos de las clases de tropa solicitarán los mismos beneficios de mi autoridad.

En las causas seguidas contra sacerdotes y jueces municipales por autorizar matrimonios de militares con infracción de los requisitos reglamentarios, y que se hallen en tramitación, los jueces instructores antes de remitirlos en consulta, requerirán a los procesados a que manifiesten si se hallan conformes en que se apliquen los beneficios de la amnistía.

Artículo tercero. En virtud de lo dispuesto en los apartados cuarto y quinto del artículo cuarto del citado Real decreto, serán puestos inmediatamente en libertad todos aquéllos que se hallaren sufriendo arrestos por las faltas a que dichos apartados se refieren, siempre que la falta se cometiese con anterioridad al día 6 del actual, quedando sin efecto las órdenes de cumplimiento de arresto por las mismas faltas que no hubiesen empezado a hacerse efectivas.

Las autoridades militares y jefes de Cuerpo tendrán muy presente que es requisito indispensable para la aplicación de esta gracia el que los interesados observen buena conducta, no disponiendo, por tanto, la libertad de los que no llenen tal requisito, y dándose cuenta en todos los casos y en oficio separado para cada una de las determinaciones que adopten, especificando los motivos por que se hallaban cumpliendo el arresto, fecha y autoridad que se lo impuso.

Artículo cuarto. También remitirán en consulta por los respectivos jueces instructores los expedientes informativos de insolvencia para pago de multas por infracciones de la revista anual o por cambiar de residencia sin autorización, que se hallen tramitando.

Artículo quinto. Se deberá procurar dar la mayor publicidad posible de la Real orden circular de 8 del actual (D. O. núm. 152), especialmente de su regla sexta y al de esta orden general para que pueda cumplimentarse por los interesados y legalicen éstos su residencia o bien puedan pasar la revista anual en el plazo de dos meses que se les concede para ello. Para ello los gobernadores militares recabarán la publicación de estos preceptos en los "Boletines Oficiales" respectivos, con objeto de que, conocidos por los alcaldes, éstos las comuniquen a cuantos interesados residan en su término municipal. Interesarán también que estos extremos se inserten en los diversos diarios locales, sin emitir otros medios de publicidad que tengan a su alcance.

Los primeros jefes de las Comandancias de la Guardia civil comunicarán estas disposiciones a los comandantes de puesto y jefes de línea, con objeto de que las circulen y hagan conocer en sus demarcaciones, incluso interesando de los respectivos curas párrocos las fijen en las inmediaciones de las iglesias los días festivos para conocimiento de cuantos estén comprendidos en ellas.

Los jefes de los Cuerpos, Centros, unidades y dependencias, las harán saber también a cuantos, estando a sus órdenes, les afecte.

Artículo sexto. Aquellos que, creyéndose comprendidos en el repetido Real decreto, en la Real orden circular o en esta orden general, no se les haya aplicado la gracia, recurrirán a mi autoridad por medio de razonada instancia.

Artículo séptimo. Todos los Centros, dependencias y jueces instructores, remitirán mensualmente y antes del día 1, sin excusa alguna, una relación de los individuos a quienes se haga aplicación de estos beneficios.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para su conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor accidental, Salvador Salinas.—Rubricado.—Es copia. El comandante jefe de Estado Mayor, Martín Vallejo.

UNA ACLARACION

En el artículo que hemos publicado en el número de ayer dando cuenta de la fiesta celebrada con motivo de los exámenes en la escuela "Pepín Rodríguez", de Colloto, se ha deslizado una equivocación, que hemos de subsanar.

El maestro director del referido establecimiento no se llama don Casimiro Cuervo Bravo, como hemos dicho, sino don Casimiro López Bravo.

AVISO: CANDIDO MUÑOZ, dueño del Restaurant "Campoamor", comunica a su distinguida clientela que, por reformas en el mismo, hace sus servicios en el HOTEL FRANCES, del cual es propietario, y les atenderá con el mismo esmero HOTEL FRANCES.—Frente a la Estación del Vasco.

Sección general de anuncios

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJÓN, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ
El día 22 de agosto saldrá de GIJÓN (Musel), el rápido vapor correo de 16.000 toneladas,

ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75, y para Veracruz, 582,75 (incluidos todos los impuestos).
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET. --Teléfono, 666

Automóviles JEWETT

Representante en Asturias:

Rafael Caso de los Cobos
AVILES

Bodegas Canseco

Elaboración y exportación de vinos del país
Viuda e hijos de Matías D. Canseco
LEON

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamerikana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

29 de julio, "ANTONIO DELFINO"

26 de agosto, CAP NORTE.

15 de setiembre, CAP POLONIO.

Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; en tercera especial del "Antonio Delfino", 557,80; en tercera especial del "Cap. Polonio", 632,80.

Línea directa de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

8 de agosto, ESPAÑA.

7 de setiembre, LA CORUÑA.

23 de setiembre, VIGO.

Precio en tercera corriente, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes: Para el vapor "Antonio Delfino", 16; para "España", 8.

Hamburg Amérika Linie

Línea rápida.—De Vigo para Rio Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires:

14 agosto, BADEN.

11 de setiembre, BAYERN.

Precio de tercera corriente, pesetas 482,80.

Precio en tercera especial, pesetas 502,80.

Plazas disponibles en camarotes: Para el vapor "Baden", 12.

Línea rápida: de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.

18 de agosto HOLSATIA.

18 de setiembre, TOLEDO.

Precio en tercera: Para La Habana, pesetas 539,50; para Méjico, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.

Avenida de Montero Rios, 22.--VIGO

Balneário de FUENTE SANTA

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales, de eficacia en las enfermedades de la piel, catarros, sífilis, anemia, clorosis, desórdenes menstruales, etc, etc.

Médico director: D. SEBASTIAN PAMPLONA AZCONA

TUBERCULOSOS

BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta: FARMACIA DONAPETRY

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

Viajes rápidos desde Gijón a Habana, Veracruz y Tampico

El día 20 de agosto, a las dos de la tarde, saldrá del puerto del Musel (salvo contingencias), con destino a Habana, Veracruz y Tampico el nuevo vapor correo de 16.000 toneladas

"Cristóbal Colón"

Admitiendo pasaje y carga para dichos puertos.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, incluidos todos los impuestos: Para Habana, pesetas 550,75, y para Veracruz y Tampico, 592,75.

También admiten pasaje y carga para Santiago de Cuba, con transbordo en Habana a otro buque de la misma Compañía.

Para más informes de pasaje y carga, dirigirse a sus consignatarios en Gijón:

Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía

Instituto, 16, bajos. Teléfono 405.

SANGRE

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

URINARIAS

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gotamilitar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle de Claris, 56, BARCELONA

Depósito exclusivo y venta para Oviedo y provincia, señores Ramón Ceñal y Hnos. Droguería, Campomanes, 2.

Holland América Line

ROTTERDAM

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM.

Próximas salidas, para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor «Ryndam»... { Santander, 19 de octubre.
Coruña, 20 de octubre.
Vigo, 21 de octubre.

Vapor «Volendam»... { Santander, 22 de noviembre.
Coruña, 23 de noviembre.
Vigo, 24 de noviembre.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes:

En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander, D. Francisco García.—En Coruña, Sres. López y Sánchez.—En Vigo, Señores Joaquín Dávila y Compañía.

Unión Social Católica de Colunga

El pasado domingo, día 20, tuvo lugar en el local de la escuela de niñas de Colunga, conforme estaba anunciado, la primera junta general de la Asociación "Unión Social Católica", fundada con objeto de atender al socorro de los pobres en diversos aspectos.

Presidió la asamblea el señor arcipreste don Silvestre Piñera, asistiendo el señor delegado gubernativo, señor alcalde, los párrocos de casi todas las parroquias del concejo y gran número de socios.

Abierta la sesión, el señor presidente pronunció un elocuente discurso, saludando a todos los presentes y en especial al señor delegado gubernativo; indicó las causas que motivaron la presente obra, y cómo se desarrolló su organización desde el 1 de junio, fecha en que comenzó a regir la ley prohibiendo la mendicidad, describiendo los trabajos hechos, nombramiento de una Junta de señoras en Colunga y otra en cada una de las demás parroquias, presididas por los respectivos párrocos y dependientes de aquélla, en cuanto a su organización; excitó a todos a la práctica de la caridad, virtud excelsa, la mayor de todas las virtudes morales y teológicas, pintadas por el Apóstol San Pablo con gran energía, como absolutamente necesaria para merecer en orden a la vida eterna, virtud que subsiste y se perfecciona allí donde las demás cesan; y habló también de la necesidad de la íntima relación de las Juntas parroquiales con la central, y todas entre sí para hacer obra grande, pues de la unión sale la fuerza.

Seguidamente se dió cuenta a la Junta de las cantidades suscriptas mensualmente por las distintas parroquias, colectas y donativos recaudados, así como de los socorros entregados durante el mes de junio, en la forma siguiente:

Parroquias suscriptoras.—Colunga, 95 socios; San Juan, 70; Sales, 22; Carrandi, 31; Lastres, 50; La Riera, 24; La Isla, 19; Gobiendes, 56; Lue, 36. Total, 400 socios.

Cantidad mensual suscripta desde 1 de julio.—Colunga, 303 pesetas; San Juan, 138; Sales, 22,25; Carrandi, 54,70; Lastres, 200; La Riera, 56,25; La Isla, 27,75; Gobiendes, 93; Lue, 115. Total, 1.009,95 pesetas.

Colectas hechas en las bandejas y cepillos: en Colunga, en el mes de junio, 326 pesetas.

Donativos recibidos en junio y julio, 522 pesetas.

Número de socios fundadores, 17.

Socorros entregados en Colunga a los pobres del concejo, 601 pesetas.

A continuación se leyeron los nombres de las señoras que forman las Juntas de Colunga y demás parroquias, en la forma siguiente:

UNION SOCIAL CATOLICA.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL (COLUNGA)

Presidente, señor arcipreste don Silvestre Piñera.

Presidente honorario, señor alcalde.

Presidenta, doña Carmen Isant de Montoto.

Secretaria, doña Regina Miyar.

Tesorera, doña Loreto Vigón.

Vicepresidenta, doña Angelés Miyar de Fuentes.

Vicesecretaria, doña Herminia Díaz.

Vicetesorera, doña Beatriz Polledo.

Vocales: doña Permenia González, doña Belarmina Montes, doña Emilia Ruiz y doña Asunción Fernández.

JUNTA PARROQUIAL DE SAN JUAN

Presidente, señor cura párroco don Guillermo Alvarez.

Secretaria y tesorera, doña Domitila Vigil.

Vocales: doña Pilar Cubillas de Pérez, doña Carmen Vifa de Pertierra, doña Mercedes Cangas y doña Josefa Llera.

JUNTA PARROQUIAL DE SALES

Presidente, señor cura párroco don Rosendo Pérez.

Secretaria, doña Romana Vifés.

Tesorera, doña Josefina Andrea.

Vocales: doña Encarnación Vallina y doña Enriqueta Frer

La caricatura extranjera



—Abuelito, si tú te curas el reuma no hará va nunca mal tiempo ¿verdad?

(Del "Life", de Nueva York)

JUNTA PARROQUIAL DE CARRANDI

Presidente, señor cura párroco don Joaquín Flórez.

Secretaria y tesorera, doña Loreto Caveda.

Vocales: doña Elena Caveda, doña Julia Migoya y doña Ida Pis.

(Continuará.)

DE COLOMBRES

UN MITIN

Ayer domingo, y en la magnífica plaza de Don Manuel Ibáñez, se celebró un mitin de propaganda del nuevo partido Unión Patriótica.

Asistió bastante concurrencia, no siendo mayor el número de asistentes por no haberse hecho apenas propaganda para dicho acto.

Presidió el delegado gubernativo del distrito, señor Pita, acompañándole en la tribuna el primer teniente alcalde en funciones don Víctor Lamadrid; el alcalde de Llanes, don Manuel Vitoreo; secretario de este último Ayuntamiento, don José María Rodríguez, y el médico titular de ésta, don Joaquín Fernández Alvarez.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el señor Rodríguez, el cual, con fácil y persuasiva palabra, después de justificar su presencia en dicho acto, y dirigir un saludo a las mujeres presentes en el mismo, entró de lleno a tratar del objeto de su discurso, pintando de mano maestra el cuadro de envilecimiento y degradación moral, social y política que presentaba España antes de producirse el movimiento militar que elevó a las alturas del Poder a los actuales gobernantes.

Puso de manifiesto el cambio introducido por el Directorio en las costumbres políticas y defendiéndole de los que, ignorantes o mal intencionados, tratan al Directorio de poco democrático y retrógrado; enumeró las leyes dictadas, haciendo hincapié en las de reclutamiento y Estatuto municipal, compendio de todas las libertades, pues da a los pueblos privilegios y facultades, que el centralismo les había secuestrado.

Enumera ligeramente los diferentes asuntos de que dicho Estatuto trata; explica el nuevo procedimiento electoral, base del nuevo sistema, y termina invitando a todos los presentes a unirse al Directorio, para entre todos llevar a España por la senda de la paz interior y el bienestar que la lleve al engrandecimiento en todos los órdenes.

Una gran ovación fué el asentimiento unánime de todos los presentes a sus palabras.

Don Joaquín Fernández Alvarez siguió al anterior en el uso de la palabra, apoderándose del público que le escuchaba, pues dueño de una fácil y fogosa palabra y de ademanes enérgicos, logró ser aclamado frenéticamente en algunos de los párrafos de su magistral discurso.

Mostró plenamente cómo la Unión Patriótica no era, no podía ser un nuevo partido más, y que si era

verdad que el Directorio alentaba e impulsaba su formación, no lo era el que dicho partido pudiera servir de tapadera para poder seguir gobernando sin las responsabilidades del Poder.

Invitó a todos a ingresar en el nuevo partido, e invocando el amor a la Patria, invitó también a la mujer a intervenir activamente en la política, concediéndola la importancia que realmente tiene.

Atronadores aplausos fueron el corolario obligado de tan hermoso y enérgico discurso.

Con breves, pero enérgicas palabras, dió por terminado el acto el delegado gubernativo, señor Pita, durante el cual no se registró el menor incidente.

Epístola ad Carroceram

Algunos distinguidos compañeros de nuestros colegas "La Voz" y "El Sol", de Madrid, que admiran, como nosotros, las incommensurables dotes versificadoras del regocijante e inmenso señor Carrocera, han tenido a bien remitirnos la carta, en versos latinos, yambos espondeos, dáctilos, que, por nuestro intermedio, quiere hacer llegar un caballero a manos del renombrado y conocido vate... porque ignora las señas de su domicilio.

Y cómo ya hace unos días que, con harlo sentimiento por nuestra parte, no vemos por esta Redacción al querido émulo de Carulla, el de "la Biblia en verso", debido, sin duda a sus múltiples ocupaciones de terrateniente, y como tampoco sabemos su domicilio, ni dónde veranea, con Dante y Virgilio, creemos lo más oportuno, para que llegue a su conocimiento que está en nuestro poder la consabida epístola, publicarla en REGION.

Así, el inmenso señor Carrocera se apresurará a venir a recoger el preciado original, aunque se encuentre en el Monte Helicón conversando con las siete musas sus admiradoras.

Dice así la carta: "Matriti, 24 julio (no sé que calendadas son) 1924.

Illustrissimo Domino Carrocera? Accipiamus vestram litteram gaudio et refocilationem: eris semper Carrocera grandius quam Virgilium grande Gaudeamus nos vos videra semper reipublicae bonas operas propulsare, (1) philanthropia magnifica. Redde, redde tuam patriam glorias antiquas et celebres et securum monumentum te levantarán en la plaza. (2)

Maura clama ¡semper vivat! Villaespa se conmueve, y en cuanto al que esto firma, verba volant, scripta.

MANENT"

(1) Aquí se nos ha caído una sílaba, y no la encontramos por ninguna parte. No todos somos Carrocera.

(2) Hemos hallado la sílaba y, la colocamos aquí.

REGIÓN HISTORIAS PINTORESCAS LA CASITA!

En una reunión de playa hablaban varios señores aficionados a la astronomía, acerca de la helioquímica y de las manchas del sol.

En la reunión había una señora que escuchaba atenta.

La interesante conversación se prolongó un gran rato.

Llegó la hora de almorzar, y cada cual se retiró a su casa.

Al siguiente día aquella señora no apareció por la playa. Todos se dijeron. ¿Qué le habrá pasado? ¿Estará enferma?

Terminó la temporada. Todos regresaron a sus casas.

Una tarde, en el paseo de la Castellana, en Madrid, uno de los bañistas se encontró con la señora.

—¡Cuánto me alegro de verla! Como no volvió usted por la playa creo que estaría enferma.

—Sí, señor, sí; estuve enferma. Pero aquella conversación sobre las manchas del sol me obligó a suspender el veraneo.

—¿Por qué?

—Porque el sol me hizo salir unas manchas terribles en la piel, y me dije: "¡A casita!"...

Lo que me enseñó la vida

Para REGION

(DE MI JARDIN Y DEL CERCADO AJENO)

Acostúmbrate a no criticar las cosas pequeñas, si quieres adquirir la verdadera grandeza.

La religión pura, tal como la enseñó el Divino Jesús, es vida, crecimiento, espíritu interior y amor de caridad que se derrama como un bálsamo sobre nuestros semejantes.

La mente ocupada en grandes pensamientos es la mejor preparada para cumplir los pequeños deberes.

La salida del sol jamás nos engaña.

Religión que no endulza nuestras penas, o es obra de los hombres, o del diablo.

No te apresures a disparar la flecha de tu indignación, que nunca vuelve; pues es fácil destruir y difícil edificar.

La memoria se parece a una mujer loca, que amontona trapos de todo color, arrojando el verdadero alimento.

Los que escriban de materias espirituales suelen confundir con frecuencia el hígado con el diablo.

Aunque los misterios de la Religión no tuvieran otro valor que ensanchar el horizonte de nuestros conocimientos, serían de extraordinario mérito.

Das cosas por las cuales nadie debe preocuparse: ayer y mañana.

El beso de un niño en los labios que suspiran, es como rocío sobre la flor que se mustia.

El hombre que acompaña su trabajo con el canto, escribe un hermoso poema en el mundo.

Amar es la gloria más grande, la más exquisita cultura y la más perfecta felicidad.

Sé noble, y la nobleza que yace en los demás dormida, no muerta, se levantará en gloria y majestad para recibirte.

Lo más importante en la vida no es dónde nos hallamos, sino adónde nos dirigimos.

En vez de una joya o una flor, arroja un amable pensamiento en el corazón de tu amigo.

Sólo una cosa es necesaria: poseer a Dios.

Lo más amargo de la vida es no ser comprendido ni aun por los que uno ama.

P. D. RUBIO O. S. A.

(Continuará.)

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA BELLOUDES ALVAREZ